

EL ORIENTE



J. OPPEL, Lit.

Manila, Escolta 37.

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA DE CIENCIAS LITERATURA, ARTES, INDUSTRIA, COMERCIO, NOTICIAS, ETC.

Director.—D. ANTONIO VAZQUEZ DE ALDANA.

Año III.

Manila 6 de Mayo de 1877.

Núm. 19.



SUMARIO.

TEXTO. Revista general, por Don Francisco de Paula Entrala.—Los grabados: Biografía del Ilmo. Sr. Don José Cabezas de Herrera, Director de Administración Civil.—La mezquita Mahometana en Canton.—Prosopis Vidaliana, nueva especie botánica, por Fr. Andrés Naves.—Conferencias sobre las Islas Filipinas pronunciadas en 3 de junio y 7 de octubre de 1876, por el Excmo. señor D. Claudio Montero, (continuación).—La Esposa del Vengador, tercer artículo crítico de dicho drama, por D. Francisco de Mareaida.—Cartas íntimas, por Don Francisco de Paula Entrala.—Cuatro blancas, por Vazquez de Aldana.—Bocelos a la pluma, por D. Francisco de P. Entrala.—La Vida, soneto, por D. Melquiades Mavillard.—Ajedrez: Solución al anterior.—Anuncios.

GRABADOS. Retrato del Ilmo. Sr. D. José Cabezas de Herrera, Director de Administración civil.—Botánica. Prosopis Vidaliana.—Canton. Vista de la Mezquita Mahometana.

REVISTA GENERAL.

A discutir *La Puerta Otomana* con el comedimiento y mesura que emplea la prensa periódica para tratar la cuestión de mediquillos y curanderos, de seguro no hubiese dado lugar á que se la declarase la guerra por la pacífica Rusia, que en sus escasísimos medios y en sus pocos recursos para hacer frente á las fuerzas militares de Constantinopla, se limitará á lanzar sobre las fronteras de su cariñoso enemigo la friolera de tres ó cuatro millones de hom-



EL ILMO. SR. D. JOSÉ CABEZAS DE HERRERA.
Director de Administración civil.

bres que á la frialdad alarmante del hielo reunirán el estoicismo propio de una raza que está acostumbrada á que en plena calle, se le caigan las narices de frío, de igual suerte que si se le cayera el pañuelo.

Que las consecuencias de la guerra deben ser dolorosas para algunas de las potencias que en la misma intervienen, es indudable y lo hemos dicho cien veces, pero también es seguro que, como dice ayer *La Océania*, en un artículo muy bien escrito, España ganará en esta lucha, bajo el punto de vista comercial y acaso político.

La noticia de la declaración de la guerra, conocida muy á la ligera por recientes telegramas, ha sido recibida en Manila con aquella efusión y aquella exaltación de criterio, que los grandes acontecimientos producen en la *perla de Oriente* y por donde

quiera que se tiende la vista, tenemos familias que se cuestan al asomar el crepúsculo para meditar seriamente desde el fresco petate, sobre la subida probable del arroz ó el azúcar: indios que concurren á la gallera, donde creen ver resolverse por medio de la *cepuela* ó *navaja* de un gallo el pavoroso problema de que todos se ocupan: individuos que salen en coche, para que nadie les turbe en sus elucubraciones políticas; bantais que dan el *quien vive*, como si cada individuo que pasa, fuese un ruso hasta los dientes armado: faroles que se apagan, no por falta de aceite, sino por aumentar el pavor que es consiguiente á las grandes situaciones dramáticas y en fin, una población que se anima, se entusiasma y se escende á sí misma, solo que, para no parecerse en esto ni en nada á las demás naciones de Europa, demuestra su interés... no demostrándolo en nada.

Rectifico: Las demostraciones están á la orden del día y sino, dígalos el temblor acaecido á la una y minutos del miércoles último: temblor espantoso, cuya sacudida primera se verificó con acompañamiento de orquesta, haciendo que la *culta* Manila, recién entregada á las delicias del sueño, se saliese á la calle de la manera mas ligera posible.

Después de un temblor todos son recuerdos, comentarios, risas y epigramas, pero por Dios y por mi ánima juro que en los momentos de realizarse el fenómeno, no hay ser humano que no sienta venirle encima la casa y acabársele la vida de la manera mas angustiosa posible.

Realizase aquí, sin embargo, aquello de que solo cuando truena nos acordamos de Sta. Bárbara, pues en los momentos de ocurrir un temblor, no hay quien no sueñe en las delicias de las casas de nipa, aunque se convierta en manteca, como después de haber pasado, no existe quien deje de pensar en la erección de basílicas, templos y palacios con piedra desde el cimiento á la montera, para darles aquellas condiciones de destrucción y aplanamientos tan oportunas para reventarnos el cráneo en un momento. Bien es verdad que estamos en Manila y que en el siglo XIX, el hábito hace el monge.

En la última revista, me ocupé ligeramente del *Manual del mediquillo*; pero no dije, porque no me habia fijado bastante que el libro estaba escrito por un venerable padre Recoleta, muy esperto y muy conocedor de cuanto á Filipinas se refiere. La dificultad, pues, no estriba en las condiciones del librito que desde luego serán buenas, sino en que los *curanderos* de Manila, como los *mediquillos* de provincia, á semejanza de aquel cura que solo sabia leer en su misal, no conocen otros remedios que los suyos, acaso por sistema, acaso porque saben, que el paciente rechaza todo lo que tienda á reformar ó cambiar los medicamentos conocidos ó á quitarse su preocupación tradicional de que ciertas enfermedades son *culebra*, otras *calor* y las mas *viento*.

El *viento* que los mediquillos tienen

en el cráneo, es el peor enemigo del libro publicado.

El mes es mes de fiestas. Las ha habido, en Bauang, en Maricaban, en Sulipan; la tenemos hoy en Sta. Cruz y en Antipolo, á donde dicen que fué ayer nuestra Autoridad Superior.

Mayor aliciente que otros años ofrece en el presente, la celebrada romería, porque á los medios de locomoción ya conocidos, debemos añadir el de poder viajar directamente, desde Manila hasta Antipolo, por medio de buenas carromatas, cuyo punto de partida se halla en Pasig.

Lo celebro, porque me fastidiaban las hamacas y las bancas apesar de los banderines y banderas con que sus dueños las adornan, y apesar de la cordialidad y franqueza con que en ella, se viaja, dándoles el carácter de verdaderas *casas de familia*.

Los dueños de las bancas saben sin duda que la *forma* entra por mucho en las cosas de la vida, en lo cual son mas filósofos que algunos diarios de Manila porque el otro día, sin ir mas lejos, vi un suelto bien pensado y bien escrito, pero... que me recordaba sin embargo... ¿el qué? lo diré en el párrafo siguiente ó lo dejaré para otro día.

Lo que si tengo comprendido y es dato con que ilustro mis antiguas convicciones es que el periodista en Filipinas es igual que los criados y que los periódicos, lo mismo llegan al apogeo redactados por *comellas* que escrito de *pe á pa* por el ilustre Moratin. Al muchacho que se marcha de una casa se le pone el *despedido* y esto basta. Al periodista que se marcha, *aunque sea espontáneamente* se le pone su remuda y á vivir.

Mientras el mundo sea mundo, el espíritu estará supeditado á la materia.

Una persona muy conocida y apreciada en Filipinas por sus conocimientos y sus prendas de carácter, el señor Montero y Vidal, acaba de obsequiarnos con un ejemplar de su libro titulado *Cuentos Filipinos* por lo cual le damos gracias. En el número inmediato, á ser posible, nos ocuparemos de este curioso trabajito acerca del cual, aunque sin conocimiento de causa, ha emitido juicios favorables la prensa de la patria.

La prensa filipina nos habla de la falta de aguas *saludables* y de la propagación de la viruela. Ahora y para mayor consuelo de los vecinos alarmados, intenta averiguar en cual de los barrios de Manila haya mayor mortalidad y de sí el cólera que en Singapore causa daños, es *morbo* ó esporádico.

La fortuna es que la mayoría de las noticias se toman á beneficio de inventario y que los vecinos continúan *mascando buyo* y dejando los periódicos á un lado, con igual tranquilidad é igual desidia que debia hacerlo Lacandola.

En el vapor *Gloria* llegó á Manila el contralmirante Sr. Polo y el Sr. Pezuela que el mismo día cumplió el tiempo re-

glamentario de su permanencia en Filipinas, saldrá mañana en el *Marqués del Duero* para China, desde donde continuará su viaje á la Península.

El general Pezuela deja muchas y muy merecidas simpatías, así por sus prendas de carácter como por haber sido jefe de la escuadra durante la pasada campaña de Joló.

El Oriente dá la enhorabuena al señor Polo como se la dá al Sr. Montero, gobernador general de Visayas el primero y jefe el segundo de este importante apostadero.

Es un hecho, lo que nunca, á no verlo hubiésemos creído. Algunos desalmados que así obren sin conciencia como por maldad, merecen ejemplarísimo castigo, se entretienen en arrojar mechas encendidas bajo los *silong* de las casas de nipa situadas en los arrabales de Manila, con deliberado propósito de producir grandes incendios. No sabemos si es verosímil el rumor, de que los vendedores de nipa toman parte en estos hechos abusivos, pero sea de ello lo que quiera, la verdad es que la guardia veterana, aunque insuficiente para atender á los múltiples servicios que les están encomendados, debia redoblar su vigilancia.

En Tondo, por ejemplo, hace dos noches se encontraron dos mechas y una de ellas, hubiera producido consecuencias bien funestas, á no ser por la prontitud con que la apagaron los vecinos.

La sequía que se experimenta este año es verdaderamente extraordinaria, y no nosotros que llevamos poquísimo tiempo en el país, sino personas de larga residencia en Filipinas, lamentan la falta de *turbonadas* y de lluvias, circunstancia que, dicho sea de paso y sin ofensa de los que opinan otra cosa, está influyendo de una manera fatal en la salud.

No negamos que la falta de aguas potables ó las de condiciones insalubres que el Pasig proporciona sean causa de enfermedades en Manila, pero téngase en cuenta que otros años con aguas iguales y en condiciones semejantes no ha habido la mortalidad que ahora tenemos.

Al uso de buenas aguas, debemos añadir el baño, la limpieza, el riego de los frentes de las casas, y la perfecta observancia de cuanto la policía y la higiene recomiendan, como único medio de prevenirnos, salvo lo que la Providencia nos reserve, así de los males que ocasiona la *sequia* como de las alteraciones naturales que há de traer consigo, la próxima estación de lluvias.

En el presente número ofrecemos á nuestros muy apreciables suscritores el retrato del Ilmo. Sr. Director de Admisión civil D. José Cabezas de Herrera, persona ilustradísima y distinguido hombre político, que así en Madrid como en Manila, á donde le han traído altos destinos, ha sabido captarse generales simpatías por su laboriosidad, su honradez y su talento.

El Excmo. é Ilmo. Sr. D. Pedro Payo, Arzobispo de Manila, se halla de vacaciones en la Hacienda de Navotas á

donde ha sido visitado por nuestra primera autoridad, que con el celo que le es propio, ha visitado también la fábrica de la Princesa.

S. E. ha quedado complacido de la elaboración de los tabacos y del orden interior establecido, pero tenemos la seguridad de que no habrá formado juicio análogo con respecto al edificio, Se sostiene por milagro.

Nada mas ocurre por ahí, como no sea el beneficio de la Favre, anunciado para el Juéves.

Manila se derrite.

FRANCISCO DE P. ENTRALA.

LOS GRABADOS.

EL ILLMO. SR. D. JOSÉ CABEZAS DE HERRERA,
Director general de Administración civil.

Nada mas difícil ni mas espinoso que el escribir la biografía de una persona en vida y que ejerce determinado cargo público en el punto donde se le dá publicidad.

Pero nada mas justo, ni mas grato para un escritor, que empuñar la peña para dar á conocer aun que no sea mas que á grandes rasgos, el pasado que justifique el presente de un hombre público que por sus condiciones personales, su talento y el estudio hecho del país en que se agita, dentro de la esfera oficial, hace, y consigue con su trabajo implantar varias de las piedras que han de formar parte de los cimientos de pensadas reformas administrativas que, dando riqueza á las cajas oficiales, se la dan también al país á que aquellas corresponden, por la verdad administrativa sentada por personas competentes, de que no hay nación rica ni en vías de prosperidad sin una administración perfecta.

Nos referimos como lo indica el respetable nombre con que encabezamos estas líneas al Ilmo. Sr. D. José Cabezas de Herrera, Director general de Administración civil de estas Islas.

Nacido en Campanario, de la provincia de Badajoz, se educó en un colegio particular confiado á la dirección de un ilustrado Estrangero y siguió en su país entregado siempre al estudio hasta el año de 1853 en que marchó á Madrid para dedicarse en la Capital de España á la vida del periodismo, en la que entró el año de 1854 colaborando en varios periódicos y revistas. Dióse pronto á conocer en la vida pública, particularmente por lo defensa que hizo en favor de los pueblos del campo de Calatrava que pocos años antes habian sido despojados de la mayor parte de sus inmensos terrenos de propios y valdios. Desde la época de la reconquista pesaba sobre ellos un derecho señorial que consistía en pagar primero á los grandes maestros y después á la Hacienda la mitad del importe de lo que produjeran en arrendamiento los terrenos que los vecinos no necesitaran para sus aprovechamientos comunales.

Vendido este derecho por la Hacienda, fué adquirido por grandes capitalistas que tuvieron mucho valimiento en las esferas del poder y merced á un espediente instruido el año 48 se dictó una Real orden en virtud de la cual se adjudicó á los compradores en equivalencia del derecho comprado la mitad de todos los términos y dehesas del campo en Calatrava.

Llevada esta cuestión á las Cortes en el año 1855 por el Sr. Cabezas, que habia recibido los poderes de los 48 pueblos interesados, se promulgó una ley que reintegraba en todos sus derechos á los pueblos despojados y reducía el de los compradores á lo que real y legítimamente habian comprado.

No es preciso ponderar los horizontes que ofrece una victoria obtenida en esa clase de asuntos, pues el hecho de haber sido

encargado el Sr. Cabezas, en union del señor García de Luna, de la parte política del Eco del País, es la mejor de las demostraciones.

Contribuyó mas tarde á crear el *Diario de las noticias*, formando parte de su redacción y fué encargado de su parte política.

En el año en 1861 hasta el año 63 abandonó el periodismo, por haber sido nombrado alcalde corregidor de Herencia, Ciudad Real, en cuyo puesto cesó el dicho último año dimitiendo por no estar en sus ideas el apoyo de una candidatura moderada por el distrito de Almagro.

En el año 1865, siendo ministro de la gobernación el Sr. Posada Herrera fué nombrado gobernador civil de Canarias en donde estuvo poco mas en un año. En este puesto tuvo ocasion de demostrar su energía de carácter con desprecio de la posición oficial, porque habiéndose desarrollado por dicha época en la Península el cólera y darse por algunos Sres. Gobernadores patente limpia á buques procedentes de puertos en cuyas poblaciones reinaba la epidemia, hechos comprobados por correspondencias particulares y varios documentos oficiales, resolvió, de acuerdo con la junta de Sanidad, recibir en cuarentena toda embarcación procedente de puertos invadidos por la epidemia salvando, por este medio de ella á pesar de las dificultades con que tuvo que luchar, á las islas Canarias.

En el 1866, regresó á Madrid y volviendo á la vida periodística se encargó de la parte política en los varios de que formó parte.

En dicho año y pocos dias antes de la sublevación del 22 de Junio se le encargó por el Sr. Ministro de la Gobernación del *Negociado de la prensa* en tanto se le conferia mas alto puesto en el mismo ministerio.

Por esta causa se encontraba de servicio en la madrugada de dicho dia y tuvo la desgracia de ser el primero que escuchó la narración de los sucesos ocurridos en el cuartel de San Gil de voca de los dos únicos oficiales que escaparon con vida de aquella sangrienta escena, de la cual dió inmediatamente conocimiento al Sr. Ministro, en union de su amigo D. Roman Goicorrotea, Director de Telégrafos, que se encontraba allí presente.

Como persona de confianza recibió en el acto la comision, en union de D. Miguel Ponzoa y Sancho para ir á dar cuenta verbal de lo ocurrido al Sr. Ministro de la Guerra y presidente del consejo de Ministros General Odonnell, tomando en aquellos dias de agitacion en Madrid una parte muy activa en el despacho de todos aquellos asuntos extraordinarios y urgentes.

Por consecuencia del cambio ministerial y entrada en el poder del partido moderado en dicho año volvió al periodismo en el que militó hasta el año 1868 que tomó una parte muy activa en la revolucion de Setiembre, formando parte del comité Central de Madrid, el que le confirió comisiones importantes en Cádiz cerca de los Sres. Ayala y Topete y mas tarde en Zaragoza donde permaneció al lado del General Messina hasta que se encargó de aquella Capitanía general el general Pieltain. Recibió las gracias de la Junta de aquella Ciudad por haber salvado en los dias de agitacion á muchas personas.

Al regresar á Madrid fué nombrado oficial 1.º en comision del Ministerio de Ultramar y al poco tiempo designado para el puesto de Gobernador Civil de esta provincia de Manila de cuyo cargo se posesionó á principios del año 1869.

Hecho un estudio de este país y organizada por aquel entonces por el Excmo. señor Gobernador general de estas Islas una Junta de reformas, tomó una parte muy activa en aquellos trabajos. El Sr. Cabezas fué comisionado para que gestionara cerca del Sr. Ministro de Ultramar la aprobación de las reformas, marchando con tal motivo á la Península á últimos del año 1870, después de haberse posesionado del

puesto de Contador general de H.-P. para que habia sido nombrado.

Durante su estancia en Madrid estuvo agregado al Ministerio de Ultramar toda la época en que gobernaron los constitucionales, marchando á la caída de aquel partido, á su país natal.

El año 1874 al ser proclamado Rey Alfonso XII y constituido el ministerio Cánovas, fué llamado al ministerio de ultramar y nombrado Director en el mismo ó sea Gefe Superior de Administración, siendo mas tarde elegido para el puesto que hoy ocupa de Director general de Administración Civil.

Posesionado de tan importante cargo á principios del 1875, fijó desde el primer momento su vista en las reformas que juzgaba de necesidad para el ramo cuya Administración le habia sido confiada y después en hacer se levantara el gran retrazo que tenia la Dirección de Administración Civil en los asuntos que ella vinieron á su creacion, propuso y se han realizado, las reformas por grupos en la contratación de servicios públicos, de los presupuestos de ramos locales, la de formación de padrones para el servicio personal, la del sistema de contabilidad en las subdelegaciones provinciales y muchas otras cuya resolución no es aun conocida, pero que es seguro ofrecerán iguales ó mejores beneficios á la Administración y al país que los que ya son de él conocidos.

Todo comentario de los hechos trascritos seria ir á donde no lo admitiria gustoso la modestia del hombre público, que nos ha dado motivo á escribir estas líneas.

MEZQUITA MAHOMETANA.—CANTON.

Este edificio es digno de estudio como modelo de arquitectura china, siendo bastante artístico lo mismo que la cerca que lo circunda. Tanto los altos como la parte baja de este edificio aunque abandonados son sin embargo interesantes restos de arquitectura nacional.

PROSOPIS VIDALIANA.

NUEVA ESPECIE BOTANICA.

*Melior est sapientia quam virtus, e
vir prudens quam fortis.*
SAB. V. 1.
*Mejor es la sabiduría que las fuerzas,
y el varon prudente que el fuerte.*
SAB. V. 1.

Al Sr. D. Domingo Vidal y Soler, editor de la FLORA DE FILIPINAS, y censor de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Filipinas.

Pocos dias ha que ví y leí con agrado, amigo mio apreciable, sus oportunas reflexiones sobre la marcha general de la ciencia botánica relativamente á las Islas indo-oceánicas y continentes inmediatos; así como también sus ligeras indicaciones respecto á la nueva publicación de la FLORA DE FILIPINAS. Reciba V. las más espresivas gracias por tan útil trabajo, cuya dedicación tuvo á bien dirigirme, á la verdad, sin mérito mio especial, pues que ni reuno, ni V. puede reconocer en mí otras prerogativas que la afición y entusiasmo por una ciencia tan beneficiosa para la humanidad entera, como necesaria á este país dotado de una vejetación exuberante sin rival, y que solo es conocida en miniatura, por decirlo así, del resto del mundo.

En retribucion, por cierto, desigual y muy desproporcionada á su fina atención, acepte V. este insignificante trabajo que tenia prometido, y que habia reservado para el apéndice general de la nueva publicación de la Flora. Si para satisfacción de V. y mia lo considera digno de la luz pública, y quisiere estamparlo juntamente con la lámina de la PROSOPIS VIDALIANA en la ilustrada publicación de *El Oriente*, y además creyere fundadamente que el público movido de los mejores sentimientos, y á vista de la justicia y rectitud de intención, contribuiría, por este motivo, con sus luces al perfeccionamiento de la nueva publicación, que con razón debiera

considerarse como gloria nacional, podrá V. proceder, contando siempre con la vènia de mis Prelados.

En restímen, amigo mio entre los amigos, exhorto à V. à proseguir tan grandiosa empresa, con el preinserto tema del libro de los libros—*mejor es la sabiduria que las fuerzas, y el varon prudente que el fuerte.*—Convenzámonos una vez más, que hace más el que quiere, que el que puede. Sea, pues, indulgente en cuanto à lo defectuoso y diminuto de este trabajo, porque esta es la coaccion primera que justamente me precisa à tomar la pluma para lanzarla al público.

De V. el mas afectuoso amigo
FR. ANDRÉS NAVES.

Guadalupe 16 de Abril de 1877.

PROSOPIS VIDALIANA.

Al género 382 PROSOPIS—de la Tribu 20 ADEMANTEREA—del Subórden 3 MIMÓSEAS—de la Familia ú orden 57 LEGUMINOSAS—que cuentan hasta 6500 especies de plantas dispersas por casi todo el mundo, y clasificadas en 3 Subórdenes, 23 Tribus, y 399 géneros con sus respectivas secciones, corresponde el vegetal cuya descripcion genérica y específica, así como tambien su lámina se presentan aquí con el fin de que el ilustrado público decida sobre su legitimidad con arreglo à las obras científicas de que disponga.

FRASE DEL GENERO.

PROSOPIS: Linn.—*Flores* pentámeras, por lo general sesiles. *Cáliz* acampanado, limitadamente dentado. *Pétalos* trabados desde el medio para la parte inferior, ó finalmente libres, valvados. *Estambres* 10, libres, escasamente salientes; anteras coronadas con una geándula caediza, ó rara vez eglandulosas. *Ovario* sesil ó pedicelado, pluriovilado. *Estilo* filiforme, con el estigma pequeño y terminal. *Legumbre* linear, grueso—comprimida, ó casi rolliza; recta, falciforme, ó retorcida de varias maneras; coriácea, indelhiscente, rara vez como continua interiormente por tabiques desvanecidos; con el exocárpio ténue, ó coriáceo; el mesocárpio craso, esponjoso, endurecido, ó rara vez ténue; el endocárpio cartilaginoso, ó papiráceo, continuo con tabiques entre las semillas, ó envolviéndolas à veces à cada una de por sí. *Semillas* por lo regular aovadas, comprimidas. *Arboles* ó arbustos aguijonosos, ó inermes, ó con espinas axilares, solitarias, ó mellizas; ó armados de estípulas espinescentes. *Hojas* bipinadas, pinas 1-2, ó rara vez multiyugadas; hojuelas pocas, ó en muchos pares, con frecuencia algun tanto rígidas. *Estípulas* pequeñas, ó nulas; glándulas peciolares y yugales pequeñas, ó apenas notables ó nulas. *Flores* pequeñas en espigas cilíndricas, rara vez en capítulos globosos, con los pedúnculos axilares. *Linn. Mant* núm. 1.260 segun *Bluth*, y *Hooker*—Seccion 3.^a *Algarobia*: *Benth.*—*Pétalos* lanudos en el ápice por la parte interior ovarioveloso. *Legumbre* alargada, las mas de las veces falciforme, plana, convexa ó casi rolliza, continua, moniliforme, ó como articulada; con el mesocárpio craso, ténue, ó casi nulo. *Arboles* por lo general armados de espinas axilares, solitarias, ó hermanadas, ó rara vez arbustos afilos con las ramitas espinescentes. *Espigas* cilíndricas. *Especies* como en número de 8, habitantes en la América boreal, y meridional—*Torr. in Ann. Lyc. N. York* II T. 2 *Kunth chin.* t. 33, 34 *Algarobia*. *Benth. Pl. Haatw.* 13—Veáse à *Benthám* y *Hooker* en su obra titulada—*Genera plantarum*—ó sea—*Géneros de las plantas* V. 1. part. 2. pág. 591.

FRASE DE LA ESPECIE

PROSOPIS DE VIDAL. *Arbusto* alto como 2 metros, ramoso desde la base. Ramas muy ondeadas, alternas, patentes, inclinadas, como dicotomas, muy alargadas, verdecito—estriadas, con puntos confusos y garzos hasta en los peciols y pedúnculos; armadas de espinas axilares gemelas, larguissimas, 4 à 5 centímetros, cilindrico—aguzado—acerosas, casi horizontalmente divergentes desde la base, y con el ápice más ó menos fusco. *Hojas* bipinadas sin impar, alternas, solitarias à los extremos de las ramas nuevas, y para la parte inferior de las antiguas

como agrupadas 3 à 6 por aborto, quizás de nuevas ramitas. *Pinas* 1-2, opuestas, distantes entre si 1½ centímetro y de la base comun como 3 centímetros, à veces aproximadas, largas 7-11 centímetros; en la primera pina única glandula bien notable, ligeramente umbilicada. *Hojuelas*, 8-12 pares, opuestas, algo rígidas, lineares, largas 1½ centímetro, anchas en toda su longitud 3 milímetros, casi lampiñas, ligeramente pestañosas, con pequenito rejon en el ápice; en la base y ápice, obtusas, bajo del lente lletitas de puntitos diáfanos. Peciolo comun, largo 5-6 centímetros, con dos estípulas basilares, algo internas, y aguzadas; casi rollizo; en la parte intermedia de las pinas con los bordes ligerisimamente alados, terminado con estilete como los secundarios algo acanalados; propios, cortisimos; todos muy ligeramente pubescentes. *Flores* en espigas blanco amarillentas, 2-4, à veces solitarias, alternas, fuera de la axila y cerca de la base de las ramas, 10-14 centímetros largas, cubiertas de florecitas dispuestas con irregularidad, ya apareadas, alternas, aglomeradas, ó va simulando verticilos; aproximadas, con el eje comun desnudo para la base 2-3 centímetros, con pequeñas brácteas vacias. *Pedúnculo* propio cortisimo, 1 milímetro, persistente, desprendida la flor por el nudito inmediato à la base del cáliz; dotado de diminuta bráctea trasera, bacilar. *Cáliz* pequeño 2 milímetros, 5 dentado, verde amarillento. *Petalos* 5, alternos con los dientes del cáliz, libres y ligeramente aproximados por la base, lanceolados, largos escasamente 1½ centímetro, con el ápice un poco agarabado. *Estambres* salientes, rectos, largos 3-4 centímetros. *Anteras* lineares con los extremos como truncados; terminadas con una glándula como continuacion del conectivo. *Ovario* sesil, lanceolado—linear. *Estilo* blanco, largo 1 centímetro con el estigma como sencillo. *Legumbre* como de color de paja, fuliginosa por trasudacion del jugo resinoso, larga 1 à 2 decímetros, ancha en toda su longitud 1 centímetro próximamente, encorvada desde el medio para adelante, con el estilo persistente, ó ápice mucronado 1½ centímetros; à veces angostada en diferentes puntos por aborto de algunas semillas; con el exocárpio coriáceo, poco grueso, un poco deprimido entre cada semilla; mesocárpio ténue como pulposo jugoso—resinoso; y el endocárpio blanco, coriáceo leñoso que encierra holgadamente à cada semilla; articulado; soldados los extremos por donde se desprenden los artículos. *Semillas* aovadas, 17-23 ó pocas más, de color bayo, 3-4 milímetros grandes, presas por medio del endocárpio à la sutura ventral.—Otras notas constan en el género y seccion arriba designados. Respecto de las de afinidad por razon del órden, subórden y tribu, consultense los autores.

Toda la planta despide olor fuerte y aromático. El mesocárpio, ó la escasa pulpa que contiene la legumbre, es de un sabor amargo—dulcesinoso. Debe contener propiedades balsámico resinosa, y por tanto susceptible de ser aplicada à la medicina y à las artes. A primera vista se nota que tiene puntos de contacto con la *Acacia Tarneciana*, y por lo mismo la denominan los naturales tagalos y visayas con los nombres equivocados de *Roma*: *Aroma*. Dudo si es exótica, porque solamente la ví florecer y fructificar de Setiembre à Marzo, junto al polvorin de Malate, y en la continuacion de la playa arenisca de Malibay à Parañaque.

Difiere de la *Prosopis horrida*: (D. C. II p. 446) que por razon de la seccion, lleva anteras eglandulosas, 3 pinas, ó yuges, 2-3 glándulas; de la *Pallida* (ibid. p. 447) con espigas solitarias, 2-3 glándulas; de la *Siliquastrum* y *Flevisosa* por el número de pares de hojuelas; de la *Spicigera* y variedad *Ademanthera*, con espinas esparcidas; de la *Domingencia* por el número de pares de hojuelas; de la *Acacia Septophylla* D. C., con espinas cortas y cerdosas; *Virescens*, por las espinas y número de hojuelas; *Latronum*, con 4 yugos, muchos pares de hojuelas, espinas de color de leche, y flores completamente blancas; *Asak* con 3 yugos, 5 pares de hojuelas, y número de espinas dudoso; *Horrida*, con flores en capítulos, y estambres más de 10; *Albida* por las glándulas y número de yugos, y pares de hojuelas; *Amentacea* y siguientes (D. C. 455) por el yugo único, y di-

ferente número de hojuelas; *Desmanthus Urgatus*: (D. C. 445) con 3-4 yugos, y espigas acabezucladas; *Mimosa Agrestis* (D. C. 431) por el número de yugos y pares de hojuelas. Se aproxima al género *Ademanthera* (D. C. 446) donde no se hace mencion de las espinas, y *Benthám* T. II. p. 590 de la obra citada, dice: que las espinas son inermes. D. C. hace poligamas las flores del *Prosopis*, y *Benth.* guarda silencio, y por otra parte las vistas por mi todas eran hermafroditas. Tambien se aproxima mucho à la Seccion 5.^a *Strombocarpa*; *Benth.*; pero sus especies llevan legumbres, más ó menos retorcidas en espiral.

No hallándose pues, descrita esta especie en los autores citados, y en los siguientes: *Mig.*, *Flora Ind. Bat.*: *Palau, Part. pract. de Bot de Linn.*: *Blanco*; *Flora de Filipinas* 1.^a y 2.^a ed; é interin lleguen à mis manos otras obras descriptivas más completas y modernas que consultar, en concepto de especie nueva la dedico al Sr. D. Domingo Vidal y Soler, por ser una de las personas que más han influido, é influyen, para que se lleve à feliz término la nueva publicacion de la *Flora de Filipinas*, y tambien por ser dicho Señor el primero que me remitió unas ramitas con flores y frutos en el mes de Enero próximo pasado.

FR. ANDRÉS NAVES.

CONFERENCIAS

SOBRE LAS ISLAS FILIPINAS PRONUNCIADAS EN 3 DE JUNIO Y 7 DE OCTUBRE DE 1876, POR EL EXCELENTÍSIMO SEÑOR DON CLAUDIO MONTERO (1).

(CONTINUACION.)

III.

Sentados estos antecedentes, y retrocediendo al año 1519, haremos à continuacion una ligera reseña de las cinco expediciones de que queda hecho mencion.

PRIMERA EXPEDICION, Ó DE MAGALLANES.—Salió Magallanes de Sevilla con cinco naos montadas por 234 hombres, y abastecidas de víveres para dos años, el 10 de Agosto de 1519, despues de un motin en que fué asesinado el maestro de una de las naos, por lo que mandó quitar la vida à dos de los principales fautores y se abandonó en tierra à otros dos, descubrió en 1.^o de Noviembre de 1520 el estrecho à que dió su nombre, desde cuya boca se le desertó y volvió à España una nao; de modo, que habiéndosele perdido otra dentro del mismo estrecho, quedó reducida su armada à solo tres, con las cuales siguió en demanda del Maluco, surcando el nunca antes visitado de europeos espacioso Mar del Sur. Tras muchos dias de próspera navegacion, se halló à la vista del Archipiélago filipino, que por haberlo descubierto en sábado de la dominica de Pasion, llamó Archipiélago de San Lázaro.

El dia de Pascua de Flores, desembarcó en Butuan, pueblo de la Isla de Mindanao, donde se celebró la primer misa que se dijo en Filipinas. De aquí pasó à Cebú, cuyo reyezuelo Amabar, con su familia y otras muchas gentes, recibieron el agua del bautismo y se reconocieron vasallos del emperador. Finalmente, habiendo sido desafiado por el reyezuelo de Mactan, enemigo de Amabar, fué à buscarlo con 50 españoles; pero recibido por 2.000 isleños, despues de una reñida pelea y herido de un flechazo, murió con otros seis que no quisieron abandonarlo, y los demás tuvieron que ponerse en salvo.

Esta desgracia hizo cambiar la actitud de Amabar, quien preparó un falso convite, en el que fué asesinado Serrano, sucesor de Magallanes, con otros 24 compañeros suyos. Juan Carballo, elegido general de la armada por los que habian quedado, quemó una nao por la falta de gente, y sin vengar los agravios recibidos, se dirigió hácia el Maluco, verdadero objeto de la expedicion.

El 8 de Noviembre de 1521 llegó à Tidor, donde fué muy bien recibido, y com-

(1) Véase el número anterior.

pró la cantidad de clavo necesaria; de manera que para el 21 de Diciembre tenía las dos naos cargadas de esta especie. Decidió que cada una hiciese distinta derrota y él, que debía dirigirse á América, habiendo tenido que arribar otra vez al Maluco, fué apresado por los portugueses, mientras que Juan Sebastian de Elcano, que mandaba la nao «Victoria», se fué por el Cabo de Buena Esperanza, y despues de haber perdido mucha gente, entró en Sanlúcar de Barrameda el 7 de Setiembre de 1522, siendo así el primero que tuvo la gloria de dar la vuelta al mundo.

SEGUNDA EXPEDICION, DE LOAISA.—Animado el emperador por el éxito de la primera expedición, mandó preparar otra, que se hizo á la vela en la Coruña (Junio de 1524), á las órdenes del comendador Fr. García Jofre de Loaísa, caballero del hábito de San Juan. Componíase de siete naves vizcaínas, á cargo de los capitanes mas distinguidos, entre los cuales se contaban Juan Sebastian de Elcano y Andrés de Urdaneta, que mas tarde habia de profesar en la Orden de los Agustinos, y servir de guía á la expedición que el célebre Legaspi condujo á las islas Filipinas. Cruzó la armada el estrecho de Magallanes, entrando el 28 de Mayo de 1525 en el mar del Sur, y despues de haberse dispersado algunas naves por efecto de un violentísimo huracán, esperimentó el contra-tiempo de que falleciese su general, que fué sustituido en el mando, según las instrucciones del emperador, por Juan Sebastian de Elcano. Desgraciadamente, este no sobrevivió mucho á su predecesor, y le sucedió Toribio Alonso de Salazar, quien despues de haber tocado en varios puntos del Pacífico y en la isla de Guajan (Marianas), descubierta ya por Magallanes, llegó el 8 de Octubre al Archipiélago, que luego se llamó filipino, recalando por los 8º de latitud á la costa oriental de Mindanao, probablemente al puerto de Ciangán, unos 3º mas al Sur que Magallanes, el cual entró por el estrecho de Surigao. Muerto durante la travesía el capitán Salazar, fué reemplazado por Martín Iñiguez de Carquizano, saliendo el 15 del mismo mes con dirección á la isla de Cebú; pero impulsada la armada por el viento hácia las Molucas, dió fondo en Tidor el 31 de Diciembre de 1526, en cuyo punto se incorporaron algunas naves de las dispersadas por el huracán que sufrió la expedición á la entrada del mar del Sur, cuyas naves, llegaron en el estado mas deplorable.

Sostenia entonces guerra con los portugueses el reyezuelo de Tidor, y como se tratara de un enemigo comun, aprovecharon los españoles esta oportunidad é hicieron alianza con aquel y con el de Gilolo, en contra de Portugal, que tenía representada su dominación en Ternate; dándose principio á una lucha sostenida con éxito, favorable unas veces, y adverso otras, por cada parte contendiente.

En el curso de estos acontecimientos: murió el general Martín Iñiguez, el 11 de Julio de 1527, siendo elegido á votos por caudillo de las fuerzas castellanas, Hernando de la Torre, que continuó esta interminable batalla, con expediciones y matanzas crueles por parte de los principes indígenas que se hacían la guerra sin piedad, á pesar del empeño que, para darle un carácter mas humano, ponían los jefes de los partidos cristianos.

TERCERA EXPEDICION Ó DE ALVARO DE SAAVEDRA.—Persistente el emperador en el plan que se habia propuesto, se ocupó del modo de realizar una tercera expedición, y calculando que si saliera de un puerto de América habrían de evitarse grandes gastos y peligros, encargó el organizarla al famoso Hernán-Cortés: quien aprestando tres bajeles con 30 cañones, 110 hombres y abundantes provisiones y objetos de cambio, la hizo zarpar del puerto de Siguataneja, el

dia 31 de Octubre de 1527, al mando de Alvaro de Saavedra. Perdidos en la noche del 15 de Diciembre, á la altura de las isletas de Gaspar Rico, dos de los bajeles (el «Santiago y el Espíritu-Santo»), de los cuales nunca mas volvió á saberse, siguió su viaje Saavedra en la «Florida», llegó á las Marianas, tocó en Mindanao para refrescar los víveres, y despues de visitar algunos puntos cercanos á Tidor, se incorporó en este puerto el 30 de Marzo de 1528, á la nao «Victoria» y á los 120 españoles que restaban de la malograda expedición de Loaísa. Hallábanse estos encerrados en un fortín que habian construido, y hubieron de recibir á Saavedra como á su libertador; pero á pesar de este auxilio, que les permitió por dos veces el intento de trasladarse á América, viéndose obligados en una y otra prueba á recogerse á Tidor, despues de una interminable serie de luchas y convenios con los portugueses y aun con los reyezuelos indígenas, los últimos restos de las dos expediciones, reducidos á 17 hombres, emprendieron el viaje á Europa con auxilios facilitados por los portugueses.

Solo sobrevivían diez de aquellos, cuando arribaron á Lisboa, entre ellos, el célebre Urdaneta, que no sin grandes trabajos, logró sustraer de la vigilancia de las autoridades, los importantes documentos que él redactara y los que le habia confiado Hernando de la Torre, entregándolos despues al Gobierno de su patria.

CUARTA EXPEDICION, Ó DE VILLALOBOS.—Imposible parece que despues de tantos desastres, de tantos años transcurridos y tantas víctimas sacrificadas en esta árdua empresa, y á poco del solemne tratado de venta que se llevó á término por el emperador, se insistiese todavía en continuar la serie de estas expediciones. No se encuentra bien determinada la distinción que se hizo entre las Molucas y las Filipinas, con arreglo á los tratados; pero es lo cierto, que en consecuencia de órdenes del emperador Carlos V al virey de Nueva España, se preparó otra expedición compuesta de tres bajeles mayores y dos menores, que se hizo á la vela en el puerto de Juan Gallego el 1.º de Noviembre de 1542, á las órdenes de Ruy Lopez de Villalobos, hombres de letras, licenciado en Derecho, con órdenes las mas estrechas para que, bajo ningún pretexto, ni por motivo alguno, visitase el Maluco. Despues de una travesía bastante feliz, y cerca ya de las Filipinas, una tempestad dispersó la armada y echó á pique uno de los bajeles menores. Recaló, por fin, á la parte oriental de la isla de Leyte, bahía de Malaja, que acaso fué el mismo donde tocó Magallanes, con ánimo de establecerse en aquella costa; pero la necesidad, la escasez de víveres, y aun pudiera decirse la fatalidad le llevó á sufrir el mismo destino de las expediciones anteriores; esto es, á caer en poder de los portugueses; suceso que le produjo tan honda tristeza que dió con ella fin á su vida en Amboina, siendo asistido en los últimos momentos por San Francisco Javier. La muerte de este general consumió la pérdida de esta expedición, cuyos restos llegaron á España en 1549. Los religiosos de la orden de San Agustín, que formaban parte de ella, se embarcaron para Goa, desde cuyo punto fueron trasladados á la Península arribando á ésta siete años despues de su salida de América.

QUINTA EXPEDICION, Ó DE LEGASPI.—Llegamos, por fin, á la quinta expedición, ó de Legaspi, que dió por resultado el definitivo establecimiento de la dominación española en Filipinas, no interrumpida hasta en nuestros dias, á pesar de tantas y tan variadas contrariedades como sirvieron de obstáculo á tan decidido intento.

(Se continuará.)

CARTAS INTIMAS.

Al Sr. D. Francisco de Marañón con motivo y como contestación á sus artículos críticos sobre la *Esposa del Vengador*, drama del renombrado poeta Echegaray.

Válgame Dios, estimado amigo y señor mio, y que equivocado anda V. en cosas de Teatro! Pluguiera á Dios que no hubiera leído sus artículos para no caer en la tentación de contestarle, porque no sabe V. cuanto me duele ver que V. tan ilustrado y tan exacto para apreciar toda clase de cuestiones, anda ahora como á tientas, en la importante cuestión que ha provocado. Y no me doliera tanto su *ofatalmia*, con respecto al asunto Echegaray, sino le viera colocarse en contra de las corrientes europeas para negar con el testimonio de autores á quienes no alcanzaron por desgracia los últimos resplandores de la ciencia, lo que ya no niega nadie, absolutamente nadie mas que usted: que Echegaray es un verdadero genio de la dramática española.

En su primera bella carta que no he querido analizar, porque solo hallo en ella protestas muy laudables para aquellos que por no haber tenido el gusto de tratarle no conozcan su modestia, se hace V. cargo de algunas frases mías con respecto á Echegaray y esto es lo que me obliga á contestarle; que ha sucedido las cosas de otra suerte, no sería yo quien saliese á la palestra, así por la superioridad de mi adversario, cuanto porque el asunto, juzgado de antemano, no necesita de nuevos adelidos.

Con la libertad de criterio que me es propia, digo, ni siquiera se ya donde, aunque pienso que fuera en la *Oceania*, lo que se viene diciendo hace dos años y V. ha podido escuchar á otras personas; que Echegaray era un talento y digo mas; digo que para juzgar á Echegaray se necesitaba estar á la altura de su genio; «á lo cual me contestó floridamente» que la bala alcanzaba al águila que se cernía bajo las nubes y que el cielo se reflejaba en las aguas purísimas del lago.

Esto estaría muy bien, si fuese tan exacto como bello, pero desgraciadamente señor don Francisco de mi alma, carece de aquella exactitud y aquel acierto que para hacer comparaciones me citan todos los autores desde Horacio hasta Rengifo pues que un objeto material alcance á otro, no prueba y V. lo sabe bien que una inteligencia alcance á otras ni que lo grande se refleje en lo pequeño. Usted niega que Echegaray sea no solo un genio portentoso, sino un genio. Pues bien; yo no insisto sobre esto y me limito á irme con armas y vagajes al campo en que militan Luis Alfonso, Angel Miranda, Asmodeo, Sanchez Perez, Balart, Peña y Goñy y el tan infeliz cuanto desconocido y poco respetado crítico *D. Manuel de la Revilla* quien por arte de *birli-birlogue* ó por oposición como quien dice, alcanzó la cátedra de literatura de Madrid y dió á la estampa, un tratado de literatura universal que es—Dios lo perdone—la irrisión de todo el mundo.

De su segunda carta no deduzco mas que una bella consecuencia; que para hacer dramas medianos es forzoso haber estudiado Teología. Sino es así que Dios venga y lo vea; porque la verdad es que V. sienta por principio y conclusión de sus razonamientos literarios, que la moral debe ser el númen, la base, el tema obligado del Teatro y quien lo creyera! que sin moral no pude haber un drama bueno. Y aquí me derriba V. de una plumada á los Calderones y Molières á los Seskaspeare y Racines y entre los autores modernos, no á los poetas que V. cita y que en su mayor parte han hecho bien poco por la escena, sino á los Eguilaz, los Retes, los Sanz, los Herranz, los García Gutierrez, los Tamayos, los Bretones, y los Ayalas!

Porque aquí para internos, como en paréntesis y sin que se entere de ello el público, debo



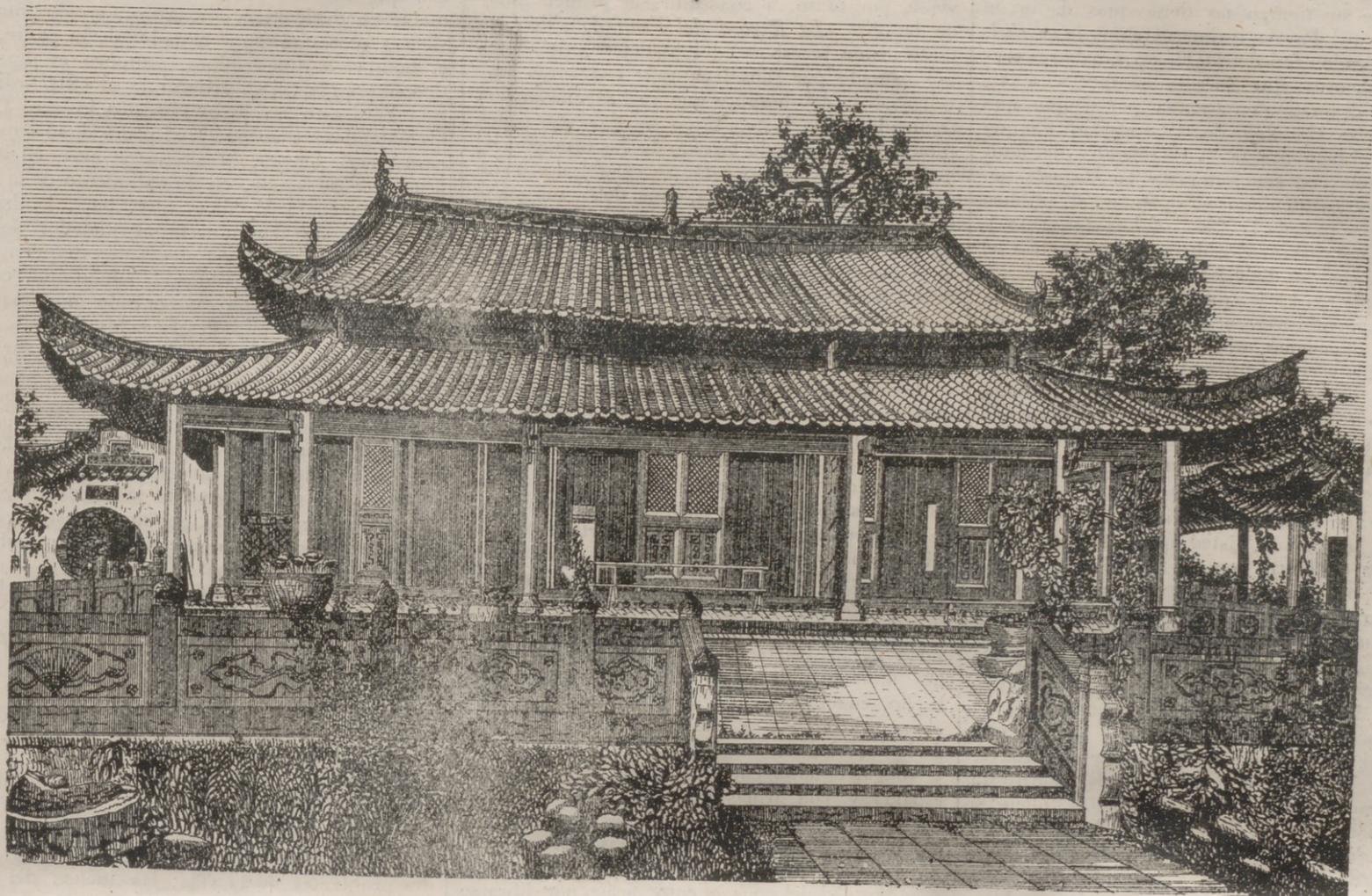
TAB. I.



PROSOPIS VIDALIANA. - NAVES.

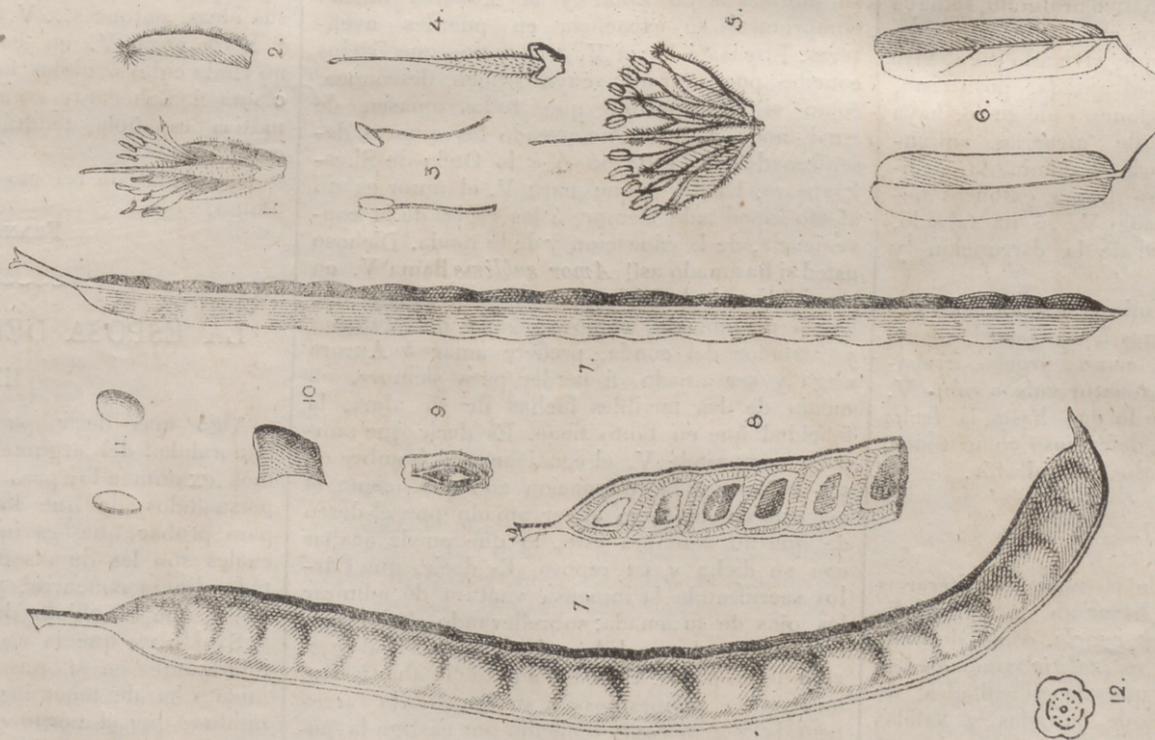
Reg. Garcia

Lit de Opper. Manila.



MEZQUITA MAHOMETANA EN CANTON.

TAB. II.



PROSOPIS VIDALIANA.—NAVES.

decir á V. una cosa, que V. se tiene sabida hace ya tiempo: que Serra no tiene mas que una comedia: *D. Tomás*: que Ventura de la Vega, notabilísimo como autor y traductor no tiene mas que otra; *El Hombre de mundo*: que Fernandez y Gonzalez el poeta desordenado y grande de su tiempo no tiene mas digno de nombre, que los dos primeros actos de su *Cid*: que Camprdon fué detestable apesar de sus versos cadenciosos: que Zorrilla no fué, sino en *Tenorio*, dramático eminente y por último, que el Teatro es el reflejo de la sociedad en que vivimos, el lago á que V. se refería y de aquí que Breton con ser autor de la *Marcela* no valga hoy para conmover y atraer al público lo que el autor de la *Cruz del matrimonio* y que esta no pisme ni cautiva como cautiva el último drama del Sr. Echegaray.

Veo que para V. nada valen las pasiones, ni los maravillosos recursos del ingenio, ni las grandes situaciones, ni los desenlaces imprevistos, ni los versos admirables, ni las luchas de la vida, ni los terribles dolores del espíritu, ni las contrariedades del destino, ni nada como no se ajuste á la mas sana moral: es decir que para V. el mejor drama seria la doctrina del padre Ripalda, puesta en verso.

No se me ofenda por esta broma mia y discutamos seriamente. Usted quiere llevar la sociedad y el Teatro como reflejo de esa misma sociedad, por el cauce de sus creencias religiosas, de modo que todo lo que no vaya por él es absolutamente malo. Si esto es así, si V. se encierra en este estrechísimo criterio, ya puede hacer pedazos las Venus de Fidias, de Praxiteles, de Medicis y Milo: los monumentos de la Alhambra, y en el Teatro, todo lo que no responda al pensamiento moral en que se encierra. Si para V. no es el *Otelo de Sheskaspeare* un gran drama: sino lo es el *Avaro* de Moliere; si nada significan el *Enrique III* de Dumas; *El Rey se divierte* del famoso Victor Hugo: si nada dicen á su inteligencia y á su espíritu las obras de Sardón; los dramas de Alejandro Dumas hijo, el *Drama nuevo* de nuestro inmortal Tamayo y Baus, comprendo perfectamente que nada le diga tampoco Echegaray, mucho mas, cuando le juzga y le increpa por un drama, siendo así que tiene muchos y que cada uno de ellos representa una victoria, y una victoria alcanzada contra el torrente de la opinion y las ideas. Si nada le dice, que Echegaray despues de ser político, Ministro y matemático profundo, se haya colocado á inmensa altura con su primera produccion: si nada le dice que viviendo como vive en medio de una sociedad ajitada, positivista, descreida, falta de sensaciones y de gusto, haya tenido la rara habilidad de atraerla, subyugarla, conmoverla, aterrarla y dominarla, siempre que le ha ofrecido un drama, entonces necesario es confesar que solo V. se ha salvado, en el naufragio universal de la corrupcion y las ideas.

Pero limitándonos á la misma *Esposa del Vengador* que V. critica, vamos á ver por el mismo argumento que V. cita, como prueba irrefutable, si Echegaray es un autor vulgar como V. dice, ó si por salirse de lo que hasta la fecha conocemos, es un genio, defectuoso como todos, pero como todos poderoso y admirable.

II.

Siento que sus decididas aficiones literarias no le hayan llevado á hacer un drama. Si V. le hiciera veria lo que es *canela*, como decimos en mi tierra ó lo que es *trabajo* como se dice en el pais. Veria V. que de dificultades, de sombras, de tropiezos, de entradas y salidas olvidadas, de escenas sin enlace, de peripecias sin objeto, de versos sin sustancia, y aun teniéndola, como si se escribieran con caldo de gallina, que de olvidos y de arrepentimientos deplorables al verlo ya en *ensayo*.

Es decir, que segun mi parecer y usando de las hipérboles que me son habituales y que tanto le complacen, es mas fácil hacer una buena catedral que un drama malo.

Me estraña sin embargo, que V. tan discreto é ilustrado no haya encontrado nada bueno en el argumento de la obra y mucho mas que considere á Carlos como duelista, falaz, asesino y

suicida: ¡como se ha obcecado V. que apreciaciones tan erroneas! ¡Qué deducciones tan apasionadas y tan falsas!

Sin embargo, usted mismo lo dice. «La tendencia manifiesta del drama es enaltecer á Carlos: propósito que se revela ya en el título, que viene, por tanto, á constituir, el primer lunar de la obra. *La Esposa del Vengador*, significa tanto como la esposa del justiciero, del hombre llamado por Dios á cumplir venganzas providenciales, del hombre que realiza una mision tremenda, pero justa. Y no se diga que penetramos en el vedado terreno de las intenciones; pues, por una parte, esta no es objecion razonable en el de la crítica, que debe ser razonada y filosófica, é ir á buscar en todo el pensamiento, la idea; y por otra, el autor se ha encargado de revelar claramente que él considera á Carlos el *brazo de Dios*, como se llamaba á sí mismo Atila; por confesiones nada menos que del mismo conde de Pacheco y de su hija Aurora.

Precisamente esa es la tendencia; y no sabemos que haya sido ni sea nunca inmoral demostrar que el hombre espia siempre sus culpas y que un poder secreto, Dios, castiga nuestros delitos en la tierra. Ahora bien, como se demuestra esto, que es perfectamente evangélico y cristiano? Por medios fortuitos ó fatales como se desarrollan muchos dramas en la vida. ¿Es Carlos responsable de que su padre muera en desafio? No: ¿dadas las caballerescas ideas del siglo XVI, dada la impetuosidad de su carácter y dadas además sus aficiones militares ¿qué debía hacer? ¿qué hubiera hecho cualquier hijo? ¿qué ocurre aun en pleno siglo XIX, á despecho de la moral y de la leyes? Buscar al matador de su padre y vengar tamaña culpa, no á traicion, por la espalda y con armas desiguales, sino de frente advertido y cara á cara. Si V. es enemigo declarado del duelo, no la será mas que nosotros ni mas que el Sr. Echegaray que, acaso por la grandiosidad del pensamiento, acaso por librarse de las rudos ataques de la crítica, ha remontado la accion del drama á la época á que el principe de los ingenios españoles, cruzaba á un hombre de una estocada, á la puerta de su casa, y Quevedo, cuyas ideas religiosas conoce V. muy bien, incurria en idéntico delito. Escobedo, el secretario de don Juan de Austria moria con el corazon atravesado en el callejon donde tenia su morada la de Eboí y el Monarca mismo comprometía su existencia en pueriles aventuras. Insensata llama V. á la pasion que Carlos concibe por Aurora, cuyo origen desconoce, como si fuera posible que todos amasen de igual modo y gravísimo pecado los amores desenfrenados á lo Byron ó á lo *Otelo de Sheskaspeare*. Es decir, que para V. el amor es un afecto supeditado siempre á las reglas de la conveniencia, de la educacion y de la moda. Dichoso usted si ha amado así! *Amor sublime* llama V. en son irónico al de Carlos, porque sospechando que pueda reconocerle, como vengador del Marqués y matador del conde, prefiere amar á Aurora ciega y ser a.nado, á perder para siempre, en medio de las terribles luchas de su alma, la felicidad que en tanto tiene. Es decir, que tampoco comprende V. el egonismo del hombre en sus amores y la resignacion con que acepta el martirio de ver ciego al ser amado por el deseo de que no descubra este, lo que puede acabar con su dicha y su reposo. Es decir, que Carlos sacrificando la inmensa ventura de admirar los ojos de su amada: sobrellevando el dolor de verla ciega, lo cual le evita reconocer al *asesino* de su padre: colocado en lucha abierta con una pasion tempestuosa y su conciencia arrepenida y temerosa: teniendo por castigo la posibilidad de perder el amor que ha concebido y amando á aquella que le odiará en cuanto le vea, no significan nada para V. Este personaje en lucha abierta con los sentimientos mas grandes y encontrados de la vida, no es para V. un gran carácter. Porque riñe con Fernando y en un acceso de celos y de ira quiere atravesarle el corazon, cuando ve que no acepta la riña á que noblemente le ha invitado, dice V. que es *asesino*. Es decir, que todo el que amenaza á otro en momentos de vertigo ó de acceso, y no consuma su delito, por la intervencion de otra persona, es un asesino para V. De modo, que la

palabra *te voy á matar*, tan frecuente en boca de las madres cuando se ven desobedecidas por sus hijos le bastaría para llevar al cadalso á todas las madres de la tierra. Me deja V. perplejo. Es decir que Carlos reapareciendo á los ojos de Aurora, con toda la horrible magestad con que fué visto por esta, en el momento de matar en duelo al conde, Aurora recobrando la vista y reconociendo al matador de su padre, en el hombre á quien adora, tampoco es dramático ni grande, ni sobrenatural, ni extraordinario. Y si esto no lo es tampoco lo será Carlos matándose y vengando al padre de su amada, para dar á Aurora, la última y mas eficiente prueba de su amor, en cumplimiento de la palabra que como V. dice muy bien, le habia empeñado, de dar muerte al matador de su padre, tan pronto, como ella le digese quien era. ¡Y á esto le llama V. suicida, amigo mio, comparando á Carlos con esa serie de monomaniacos y de locos, siempre desgraciados que han apelado al veneno y á los fósforos para dar fin á contrariedades vulgarísimas!

El argumento perfectamente trascrito por V. con el clasicismo que le es propio, revela la grandeza del asunto, y la importancia que Echegaray ha sabido dar á un género proscrito hace ya tiempo. *La Campana de la Almudaina* no entraña el pensamiento gigante de este drama, cuya forma no analizo en esta carta por haberse hecho algo larga.

Espero, pues, el artículo de V. y en la siguiente, concretaré mas el asunto.

Si el pensamiento de la *Esposa del vengador* no es atrevido; si sus situaciones no son nuevas: si este género, no se sale del molde conocido; si crear fuera del arte ó reformar y dar nuevos giros al arte no es ser genio, V. me dirá lo que esto es.

Si Echegaray no ha roto con la forma de las antiguas producciones, creando un género, V. me dirá lo que él ha hecho.

Si el teatro no ha de presentarnos los grandes problemas de la vida: las luchas del espíritu, los terribles dramas que se desenvuelven en el mundo, limitándose á ser solo escuela de costumbres, donde se instruya y deleite al mismo tiempo, reconozcamos entonces como inútiles las iglesias y las artes.

Si Echegaray no es grande como Byron, terrible como Sheskaspeare, original como Moliere, sentencioso como nuestro sublime Calderon é incomparable por el atrevimiento singular de sus ideas, entonces... V. tiene razon.

Pero tenga V. en cuenta que el siglo XIX no riñe culto á ídolos falsos y que cuando proclama á Echegaray como un genio de la dramática española, tendrá sus razones para hacerlo.

Le saluda con respeto y con cariño, su franco amigo,

FRANCISCO DE P. ENTRALA.

LA ESPOSA DEL VENGAADOR.

III.

Algo mas decir pudiéramos acerca de la inmoralidad del argumento del drama que vamos examinando; pero no insistiremos en ello persuadidos de que lo dicho basta y sobra para probar que es inmoral. Veamos ahora cuales son las demás cualidades que deben en todo drama concurrir, y si ellas se encuentran en el que es objeto de nuestra censura.

Sabido es que la accion dramática debe ser interesante en sí misma; que su desenvolvimiento ha de tener ingenio y verdad ó verosimilitud: que el mérito del desenlace consiste en que sea, en lo posible, imprevisto, pero siempre acomodado á la razon: que los personajes, al menos los principales, estén bien caracterizados é interesen en el sentido que el autor se hubiere propuesto hacerlos interesantes: que los recursos al desarrollo de la accion dramática conducentes tengan, en la esencia ó en la forma, la posible originalidad; siendo siempre congruentes. En resumen: el drama en su conjunto como en sus detalles ha de satisfacer las exigencias, ora de la imaginacion, ora del sentimiento, ora de la inteligencia, y especialmente las de las dos primeras, más propensas que la

última á recibir las impresiones que todo drama tiene por objeto causar.

No se dirá, en verdad, que las precedentes son reglas de una retórica formulista y vana; pues ellas tienden á que el drama, representación de escenas de la vida real ó de la fantasía, se acerque á la verdad en el primer caso y no repugne á la razón en el segundo.

Es, pues, indiscutible que toda producción dramática del género serio ha de sujetarse, para ser perfecta, á las reglas que hemos someramente enunciado: á la manera que un bello y magnífico edificio ha de ajustarse á las de la arquitectura. Veamos si cumple con las primeras el drama del Sr. Echegaray.

En cuanto á interés, reconocemos y confesamos de buen grado que tiene mucho. Es, á pesar del propósito del autor, que ya en nuestro anterior artículo dijimos cual sea, la exposición de los criminales gravísimos estravios á que pueden conducir las pasiones desenfrenadas, que dominan al desdichado protagonista marqués de Quirós y Estrada, desprovisto á un tiempo de sentimientos religiosos y de hidalguía, que solamente en aquellos puede tener sólida base; pues no es hidalgo quien apela al engaño y á la mentira, quien niega su apellido (que es negarlo el ocultarlo y tomar otro), para obtener el amor de una mujer, que, conociéndole, le odiora.

El desarrollo de la acción dramática no nos parece revelador de grande ingenio, y en cambio lo encontramos inverosímil. La rivalidad mortal y hereditaria entre dos familias: enamorarse, sin conocerse, jóvenes de una y otra: una enfermedad repentina y su curación: lograr un joven la entrada en casa de la mujer á quien ama y la correspondencia de esta con ocasión de defenderle de unos bandidos: variar de nombre, por ser el verdadero obstáculo insuperable para obtener aquella correspondencia, son recursos gastados en novelas y en producciones dramáticas, y ellos constituyen la totalidad de los que pone en juego el Sr. Echegaray en *La esposa del Vengador*.

Ahora bien; de estos gastados recursos dramáticos, el principal, que es la ceguera de Aurora, está tratado ó presentado con manifiesta inverosimilitud; pues este efecto puramente material, sólo puede reconocer causas puramente materiales, y de ningún modo ser producido por impresiones morales. Y no se hable de la luz del forol que alumbraba al Crucifijo y hiere los ojos de Aurora, cuando esta sale de su casa; pues dicha joven en su casa y fuera de ella recibía impresiones de luz mas fuerte que la que debía tener aquel farol. La ceguera de Aurora en la última escena del acto primero no tiene, pues, explicación lógica en patología médica, según opinión de facultativos á quienes hemos consultado; por mas que la cosa nos pareciese clara y evidente, supuesta la relación que siempre existe entre la causa y el efecto.

Queremos, sin embargo, copiar la explicación que Fernando, médico, da á Aurora de su ceguera, diciéndole:

El cadáver de tu padre,
de sangre el rojo torrente,
la vista del matador,
de la luz el resplandor
hiriéndote de repente,
asaltaron tu pupila
y de horror la contrajeron;
pero no la destruyeron.

A esto no se nos ocurre otra cosa que decir, recordando nuestra profesión: «traslado á los médicos.»

El desenlace es forzado, porque se debe á un recurso incongruente y además se prevé desde la escena segunda del acto segundo, en la que Aurora, hablando á su madre del proyecto que, iniciado por ella, ha sido noblemente (*noblemente, noblemente?*) acogido por Carlos (que para Aurora y su madre es Lorenzo), le dice:

Aquel que me dé su nombre,
á cambio de mi ternura
hace suyos mis agravios.
Doña Juana. ¿En vengar acaso piensa
á tu padr?
Aurora. Me ha jurado.

que cuando yo le dijera:
«ese fué su matador»,
muerte le dará su diestra.

Aquí se revela ya claramente lo que ya á suceder: revelación que surge indeclinable de la combinación de las palabras de Aurora con el título del drama, supuesto el viaje, que se conoce ya, de Fernando al oriente á buscar un medicamento que cure la enfermedad de Aurora.

Hemos dicho que el desenlace es forzado, porque obedece á la realización de un hecho innecesario para satisfacer el vehemente anhelo de Aurora por vengar la muerte de su padre. Sin haber recobrado la vista, pudo Aurora haber dicho á Carlos que el matador de su padre era el marqués de Quirós; porque si bien el desafío entre ambos ocurrió sin otro testigo presencial que Parreño; Aurora, su madre, Fernando y familiares de la casa del conde *vieron* á Carlos inmediatamente después de herir de muerte al conde, en la actitud propia del matador; y los amigos todos del conde y su familia, al ver á Carlos en Barcelona, presumieron según lo dicen en la primera escena del acto primero, con qué objeto había ido á dicha ciudad: presunción que hubo de convertir en certidumbre la catástrofe el mismo día ocurrida. Si todo esto fuese insuficiente (que no lo era) para llevar á Carlos ante los tribunales, en época en que tan reciente estaba la ley contra los desafíos publicada en 1480 por los Reyes católicos, siendo esta la venganza propia y natural en la hija y en la viuda del conde: bastaba y sobraba para el plenísimo convencimiento de Aurora respecto á que el matador de su padre había sido el joven marqués de Quirós.

De consiguiente ¿á qué diferir la venganza que tan ardientemente anhelaba, para cuando recobrase la vista? ¿No contrariaba esta dilación la sed de venganza que tenía Aurora y de que naturalmente, dados los caracteres que á los personajes del Drama se atribuyen, debía participar el prometido esposo de aquella? Luego el desenlace responde á una dilación que carece de razón de ser, y por consiguiente, bajo este punto de vista esencialmente literario y dramático, resulta forzado y violento.

Los personajes del drama no nos parecen interesantes, sino, si acaso, en sentido contrario al propósito del autor, bien caracterizados, excepción hecha de Fernando, de quien luego hablaremos, y de Parreño, criado de Carlos, encarnación viva de ciega fidelidad y de adhesión llevada á la ferocidad. Por lo demás, el protagonista es un personaje repugnante, á quien no disculpa la fatalidad de la invencible pasión que lo tiene esclavizado; porque es ley constante de las pasiones amorosas grandes, nobles, inmensas, sacrificarse por el objeto amado; y lo que hace Carlos es sacrificarlo todo, incluso el que su amada recobre la vista, á la satisfacción de su deseo de poseerla. ¡Sublime amor! ¡Incomparable modelo de amor verdadero y de amantes generosos...!

El conde de Pacheco es un carácter caballeresco, pero inverosímil, á la vez duelista y fervoroso cristiano, que, al hacerle Fernando la observación de que puede llegar Quirós, le contesta.

Le espero
aquí como caballero,
mientras cumplo cual cristiano.

Amalgama imposible de sentimientos autagónicos y de ideas que se repelen, y que es de funesto ejemplo y trascendentales consecuencias presentar reunidas como perfectamente compatibles.

Aurora... Permítasenos decir que Aurora no exita otro interés que el de ser ciega, huérfana y engañada. ¿De qué virtud da muestra? ¿Qué noble rasgo de carácter revela? Ninguno absolutamente.

Fernando, haciendo un larguísimo viaje á países lejanos, para traer de ellos el remedio que dé la vista á Aurora, nos parece siempre en carácter y nos agrada; pero resulta colocado en segundo término en el cuadro del drama.

Propias y adecuadas ser deben las imágenes, ya descriptivas, ya de fantasía. Feliz nos parece el Sr. Echegaray en las primeras y en los símiles, como también, aunque no siempre, en

las reflexiones filosóficas. Júzguenlo los lectores, á quienes, conforme á indicación que al principio de nuestro primer artículo hicimos, vamos á presentar algunos de los versos que mejores nos parecen.

En la escena sesta del acto segundo, que es sin duda una de las mejores del drama, pues el diálogo es interesante y está muy bien verificado, dice Carlos á Aurora:

Lo pasado fué torrente,
que absorbió el mar de la nada;
la vida está consagrada
al futuro y al presente

Vés bajo el líquido velo
de su linfa, como el lego
pinta con sumiso alhago
sonbras y luces del cielo?
¿Le ves brillar con azul
purísimo y trasparente,
cuando de oriente á poniente
los aires tienden su tul?
Él refleja el rojo sol:
en sus ondas peregrinas
él refleja el arbol.
Pues como el lago sereno
luz y sombra reverbera,
y de la celeste esfera
la imagen lleva en su seno;
¡yo reflejo tu dolor,
yo reflejo tu placer,
y en el fondo de mi ser
llevo el cielo de tu amor!

Estos versos y todos los de la escena á que corresponden son brillantes, magníficos, como también los que Carlos, en la escena octava del mismo acto segundo, dice á Fernando, que él amenaza con descubrir á Aurora que su amante es el marqués de Quirós.

El mal sólo engendra el mal
y el deshonor deshonor;
y á poner vas á tu amor
la traición por pedestal!

Quando toma vida el cieno
brota el reptil de tal fuente;
y solo cuando esplendente
el ancho espacio sereno
de luz, aire y tintas suaves
engendra un ser á su hechura,
aparece la hermosura
de las plumas y las aves.

Perfectamente; pero ¿está bien calculado el efecto de tales frases en los labios de Carlos? ¿No son un sarcasmo de las ideas que expresan? ¿Qué severidad la de este hidalgo y moralista respecto de una resolución que, realizada, hubiera sido vituperable por egoísta, pero nunca por traidora, como era la conducta que el propio Carlos observaba.....!

Los versos que hemos copiado, nos complacemos en repetirlos, son brillantes, magníficos. Pero nuestros dramas contemporáneos tienen muchos, muchos, que valen, por lo ménos, tanto como los mejores del drama del Sr. Echegaray. Si esto se discutiese, ya no nos contentaríamos con la afirmación precedente; pues en punto á magnificencia incomparable de versos, después que se han leído los de Zorrilla, es preciso exclamar: «*Non plus ultra.*»

Quando Echegaray deja libre el vuelo á su fantasía, produce relatos como el que Fernando hace á Aurora y á la condesa, de su descubrimiento en oriente del remedio que ha de volver la vista á Aurora; pues les dice:

Hay yerbas maravillosas
en sus bosques dilatados!
¡Cuentan que están impregnados
de aquellas luces hermosas,
que abrillantan las esferas,
muchas piedras de colores,
los cálices de sus flores,
y las pieles de sus fieras;
y que encuentra de esta suerte
quien ciertos jugos destila,
lumbre para la pupila
y filtros contra la muerte!
Yo sus ciencias estudié,
sus secretos descubrí,
al Yndo y al Ganges fuí



y hasta Damasco llegué.
 ¡El cielo premió mi ardor,
 escuchó mi ruego ardiente,
 y traigo, Aurora, de oriente
 nueva luz para mi amor!

Los versos son preciosos; pero la fantasía que se revela en sus imágenes no nos parece haber sublimado su vuelo hasta el sol, para tomar un rayo de luz que ilumine la inteligencia. Las luces que abrillantan las esferas, escondidas en las flores, en las piedras y en las pieles de los animales, de donde la destilación puede extraerlas, nos parece cosa incongruente y hasta pueril.

Hemos terminado el análisis del drama del Sr. Echegaray *La esposa del Vengador*: y lo hemos acomodado á las reglas literarias de la moral, de la verdad y del sentimiento: todo lo cual ha de resultar en el drama, no de máximas y de sentencias con él sembradas, sino de su pensamiento esencial y dominante; pues la filosofía poética, máxime la de las producciones dramáticas, es, en la elegantísima frase de un eminente literato contemporáneo, una filosofía viva y animada, que traspasa y brota en las cosas y no en las palabras: como un jardín delicioso inspira ideas de placer, como la armonía de un concierto infunde sentimientos de amor ó de melancolía, como la vista del cielo y las maravillas de la naturaleza proclaman la existencia de Dios.

La poesía dramática es para nosotros, entusiastas por ella en grado supremo, un modo de sentir, una manera de ser, y no una forma especial de hablar. Mas en esa existencia y en ese sentimiento buscamos enseñanza, verdad, lógica y belleza.

Leído el drama del Sr. Echegaray con este criterio, nos pareció que no satisfacía sus exigencias; y descendiendo á su análisis, este ofrece el resultado que dejamos referido. ¿Hay asaciedad en los razonamientos y en las conclusiones de nuestro análisis? Respondan los que con detenimiento hubieren leído nuestros artículos, si es que hemos encontrado lectores, con suficiente paciencia para ello.

No seremos nosotros, ciertamente, quienes neguemos al inspirado poeta y consumado matemático, imaginación y talento; pero nos parece que, si esta nuestra crítica mereciese la honra de ser leída por el Sr. Echegaray nos haría la justicia de creer que está inspirada en la mas severa imparcialidad. ¿Y quién sabe, si, siendo nosotros para tan eminente literato lo que el ratón para el león de la fábula, lograríamos llevar á su privilegiado talento la idea de que deben seguir otra senda sus producciones dramáticas, si aspira á que su nombre se escriba con letras diamantinas en las páginas indelebles del libro de la inmortalidad...?

FRANCISCO DE MARCAIDA.

Manila 4 de Mayo de 1877.

BOCETOS A LA PLUMA.

LA MESTIZA DE SANGLEY.

Me parece que la veo fruncir el ceño: arquear sus cejas: apretar sus finos labios y dirigir una sonrisa de desprecio, al leer el epigrafe con que encabezo este boceto.

La mestiza de sangley! se dirá ella —¿Y quién eres tú para saber lo que quiero, lo que siento, lo que pienso y lo que soy? ¿Porqué no te ocupas de tí mismo y vienes á penetrar, sin autorización y sin permiso, en el fondo de mi conciencia y de mi hogar, para penetrar despues en mis intenciones y en mis hábitos? ¿Porqué te complaces en sacarme los colores á la cara, en pintarme ante la gente, en presentar al mundo mis costumbres y en propalar faltas ajenas, cuando podías entretenerme con las tuyas?

¿Quien te manda meterte en sayas de *seis varas*—que no siempre ha de ser en camisa de once idem—para decir lo que no sabes, puesto que yo no te lo he dicho?

Esto dirá la mestiza tremula de ira, pálida de rabia, lanzando centellantes miradas al acaso humedeciéndose sus labios, secos por el fuego del despecho, y estrujando este malhadado *Oriente* entre sus manos.

¿Y todo porqué? Porque almas piadosas que no entienden lo que leen ó no leen lo que es—

cribo ó no quieren entenderlo, adulteran á su capricho las ideas, tergiversan los conceptos: y nos hacen decir lo que jamás hemos pensado, no sé si por ignorancia ó por envidia.

Pero sea de ello lo que quiera y digan lo que les parezca conveniente, la verdad es que nosotros convictos y confesos en el artículo anterior, de ser reos de costumbres filipinas, nos declaramos ahora pecadores reincidentes de lesa *mesticeria femenina*, porque la amamos como si fuera cosa nuestra.

Truenen contra las sayas y los tapis ó contra las *sayas sueltas* solamente, los que ni á los tapis ni á las sayas se aproximan, que nosotros partidarios de los unos y las otras, como lo somos de las mugeres que van á la Europea y de las que van á su capricho ó á la usanza del país en que han nacido, hemos de tener elogios para todas, puesto que todas han nacido *hijas de Dios* y censuras para todas, puesto que todas se apellidan tambien *hijas de Eva*.

La mestiza china, en su manifestación mas acabada, es esvelta, lo mismo que una estatua: delgada, como el pono de la palma: blanca, como la cera despues de elaborarse: y se distingue de todas las demas por el abultamiento mas ó menos pronunciado de su pomulos; por la convexidad mas ó menos visible de su frente: por la forma del nacimiento de su pelo, abundante, rico y negro; por la oblicuidad mas ó menos espresiva de sus ojos traviesos y pequeños: por la alineación casi siempre sesgada de sus cejas; por la corrección de sus piés y de sus manos, generalmente pequeñas, y por la redondez y blancura de sus formas que parecen, por regla general, las formas de una estatua.

La mestiza de sangley viste saya de carranclan todos los días y de seda ó de raso los de fiesta, si goza de posición y de fortuna: ostenta ricas camisas de piña, de jusí, de beatilla, de labrado ó de cambray, un tanto estrechas de cintura, altas de descote y ahuecadas exageradamente por las mangas: cubre parte del cuello y de los hombros con un pañolito de color diferente al de la saya, el cual se llama así, si forma cuadro, y candonga, si forma pañoleta: lleva, aunque no siempre, rico tapis de seda fuerte y negra, desde la cintura hasta la corba: lucientes rico *tamborin* de oro entre reliquias y escapularios de valor, y sobre sus cabellos, aplastados, levantados hacia atrás sin formar raya y recogidos por medio de un rodete que ellas llaman *el posot*, una peina alta y volada que no suele medir dos pulgadas de largo, por media de ancho, en cuya plancha de oro, calada ó no calada, suelen campar gruesas perlas; magníficos corales ó riquísimos brillantes. Como esta no sirve de sujeción á sus cabellos, atraviesan su rodete por medio de dos agujetas de tumbaga, formando armonía con la peina y los *broqueles* ó zarcillos, para que resulte rica y artísticamente adornada su cabeza. Crugientes enaguas y chinelas de oro y raso en las que huelga su pié lindo y pequeño á su albedrío, por la falta de enfranque y de talon, completan su tocado. Las mas elegantes no usan adorno alguno en el cabello.

La mestiza anda con desenfado natural apesar de su humildad; y las ondulaciones de su saya, larga, amplia, suelta unas veces y plegada otras bajo el tapis que ciñe sus formas deliciosas, son aliciente poderoso para los bagos, los artistas y los piratas callejeros, que como los de Joló con nuestras naves, casi siempre se estrellan ante la frialdad inexorable y la marcada indiferencia de estas hermosas *fragatas* sin blindaje.

La mestiza es tan pulcra en sus vestidos: tan elegante en sus maneras: tan gallarda en sus *andares*: tan graciosa en sus reproches: tan acabada en sus adornos: tan dulce en sus palabras: tan parca en sus saludos: tan ávara en sus sonrisas: tan escasa en sus miradas, que si su belleza es poderoso atractivo para aquel que la contempla, su severidad y su desvío son estímulo diabólico para los corazones persistentes ó tenaces.

La mestiza es limpia en el hogar como en la calle y tan callada á solas como en misa, sino se la provoca: pero si escitamos su ira ó su soberbia, la mestiza nos insulta y nos denuesta, aunque despues derrame lágrimas de arrepentimiento ó de dolor.

La mestiza es cavilosa y desconfiada en un

principio porque está en su ideosincrasia: si la hablamos, nos oye con respeto: pero si la elogiamos ó la enamoramos sin motivo, la mestiza que es incrédula y maliciosa en demasia, procura penetrar con la mirada en el interior de nuestra alma, y se sonríe como diciéndonos.—
Te veo.

La mestiza de sangley, es religiosa, humilde, buena, sino se la ofende ó se la insulta, como la india ó la española; pero se distingue de todas las demas de este Archipiélago, por ser activa y diligente: por sus aficiones comerciales: por su penetración para emprender toda clase de negocios y por su manera de ser morigerada y económica. Arregla su vida á sus medios de fortuna: se ocupa del porvenir como ninguna; emprende por si sola los mas arduos negocios sin enorgullecerse del éxito que alcanza, ni sentir fuertemente la quiebra ó la derrota: economiza cuanto puede; es amante de las joyas como nadie: gusta mas del adorno de su casa que de satisfacer las exigencias de la carne; goza mas en el hogar que en el paseo: calcula todos los actos de su vida con la precisión de un consumado matemático: somete á una cuenta de multiplicar ó dividir los mas caros afectos de la vida: piensa antes en sí que en los demas: es enérgica y decidida en sus acciones: arrojada en sus empresas: implacable en sus venganzas: terrible en sus castigos: positivista en sus negocios: firme en sus creencias, indiferente en sus desgracias, sagaz en sus intrigas, afable en el seno de la amistad y del hogar, diligente en el trabajo y cuando ama, si el amor puede mas que su cabeza, consecuente, celosa y decidida.

La mestiza tarda en concedernos su amistad, pero si nos la concede alguna vez, la vereis llegar al sacrificio sin que la contrarie la censura, ni el aplauso la envanezca.

Es un gran corazón bajo una máscara de hielo.

Es un alma generosa cuyos impulsos son constantemente dominados por el temor de ser burlada.

Es un gran carácter, desconocido para muchos: velado para otros: incomprendible para los mas y solo grande para aquel que obtiene por ventura, su predilección ó su cariño.

La mestiza gusta mas del *pansit* que del Teatro y mas del reposo doméstico que del baile y el paseo.

Su alegría está en el cajón de sus alhajas.

Su porvenir en su negocio.

Su amor en donde ella solo sabe, puesto que á nadie se lo dice.

Su fé en el Dios de todos y en la *Virgen de Antipolo*.

Gaste ó no cubiertos: coma ó no á la mesa, gusta mucho de los platos del país, lo cual, lejos de ser censurable, es natural, puesto que lo censurable seria que no le gustase lo de casa.

La mestiza es buena, bella, simpática, afable, cariñosa; pero es tan difícil conocerla, que si la española es el ángel de este paraíso que se llama Filipinas, la mestiza es... su *problema mas hermoso*.

FRANCISCO DE P. ENTRALA.

Manila 1877.

CUATRO BLANCAS.

Hay coincidencias tan raras, y tan extraordinarias similitudes entre distintas personas, que han llevado un mismo nombre, que no parece sino que el *sino* existe, y que marca *fatalmente* el camino que los individuos han de hallar en su paso sobre la haz de la tierra, sin que sea bastante á separarles de esta *necesaria* senda, la diferencia de tiempos, aunque medien de unos á otros, muchos siglos.

El que título sirve de epigrafe á esta tarea, se refiere á cuatro princesas que llavaron en España el nombre de Blanca. Las tres primeras se casaron con reyes ó príncipes herederos, y ninguna reinó. Las tres fueron cruelmente perseguidas y vilipendiadas, y las tres terminaron su existencia de una manera fatal. Una por consumo, y dos por el veneno. De la cuarta, solo Dios sabe el porvenir.

DOÑA BLANCA DE FRANCIA en 1270 era hija de San Luis; y fué solicitada para unirse en matrimonio con don Fernando, hijo primogénito de don Alonso X el *Sábido*, rey de Castilla, llamado de la *Cerda* á causa de un pelo muy largo que tenia en la espalda.



Debía don Fernando heredar el trono á la muerte de su padre; pero esta se le anticipó y doña Blanca no fué reina.

Habianla quedado, sin embargo hijos, y entre ellos el primogénito don Alonso de la Cerda, á quien pertenecía el trono á la muerte de su abuelo; pues segun la jurisprudencia romana y el código de Partidas, los hijos del príncipe heredero que muriese antes que su padre eran los llamados á la sucesión del trono; pero don Sancho, llamado despues el *Bravo*, hijo segundo de don Alonso, supo grangearse el afecto de los mas poderosos ricos-homes, y consiguió que se restableciese en toda su fuerza y vigor lo que prevenian sobre el particular las leyes godas; y era que la corona no debía pasar al nieto del Rey, si no al hijo segundo. Se celebraron Cortes en Segovia, y estas juraron á don Sancho por sucesor del Rey Sábio.

Entonces doña Blanca, vió amenazada su vida, y aunque Felipe el *Atrevido*, rey de Francia y hermano suyo, reclamó, sosteniendo el derecho de sus sobrinos, no solamente fué desatendido en esta parte, sino que ni aun pudo conseguir que se restituyesen á Francia ni doña Blanca, ni sus hijos, ni la rica dote que la princesa habia traído.

Doña Blanca entonces pudo huir á Aragon: pero este rey á quien convenia conservar por aquel entonces, la alianza con el de Castilla para oponerle al de Francia, si este le perjudicaba en sus asuntos de Sicilia, puso presos á doña Blanca y sus hijos en el castillo de Játiva bajo pretexto de tenerles á cubierto de las asechanzas de don Sancho, cuando en realidad le estaban sirviendo de rehenes.

De esperar era que quien habia usurpado la sucesión á los hijos de su hermano, no se parase en nada, y don Sancho se rebeló contra su padre, quien otorgó testamento nombrando por sucesor al de la Cerda; pero don Sancho levantó gran número de parciales y fué reconocido Rey en Valladolid, mientras que su padre imploró inútilmente el auxilio de Francia, de Aragon, de Portugal, y hasta de los reyes moros de Granada y Marruecos.

Unicamente el Papa fulminó sus anatemas contra el hijo desnaturalizado, y ante las censuras del poder espiritual, abandonaron á don Sancho sus parciales.

Reunió ademas cortes en Sevilla don Alonso el *Sábio*, y haciendo ver los agravios que habia recibido de su hijo, fulminó contra él su maldición, y le desheredó, con lo que aterrado el príncipe, buscaba los medios de alcanzar el perdón de su irritado padre, cuando este murió, atosigado por los sinsabores.

Aseguran algunos historiadores que revocó su testamento á la hora de su muerte, mientras otros lo niegan: pero lo cierto fué que don Sancho se ciñó la corona, y que la desgraciada doña Blanca regresó por fin á Francia, donde murió de tristeza y consumción al ver á sus hijos tan injustamente despojados.

DONA BLANCA DE BORBON en 1351. Era esta princesa hija del duque de Borbon emparentado con la casa real de Francia, cuando se acordó su casamiento con don Pedro I de Castilla, conocido en la historia por el *Cruel*.

Mientras se despachaban mensageros á Francia que desempeñasen el objeto de esta mision, don Pedro hacia una expedición á Asturias, donde se habia sublevado su hermano bastardo don Enrique de Trastámara, y habiendose detenido en Sahagun, le presentó su favorito Alburquerque una doncella de su muger, llamada doña María de Padilla.

Era el rey jóven, galan, de gentil apostura y talante, y era doña María hermosa sobre toda ponderacion, y se amaron, y el primer fruto de estos amores fué una niña que vino al mundo en los mismos dias que llegaban á Valladolid los embajadores con la princesa doña Blanca.

Empezaban á tener valimiento con el rey los parientes de la Padilla, y temeroso Alburquerque de que le sustituyeran en la privanza, hizo presente á don Pedro las consideraciones que se debian á la princesa, la palabra real que tenia empeñada, el resentimiento que debía esperarse de la Francia si no se efectuaba el matrimonio, y la pérdida de la riquísima dote que traía la princesa; y ademas, que doña Blanca no era inferior en belleza á la Padilla.

Cedió don Pedro á tantas y tan poderosas

razones, y partió á Valladolid, donde celebró solemnemente su matrimonio: pero no habian trascúrridos dos dias completos, cuando abandonó á doña Blanca, y se fué en busca de su amada doña María que habia quedado en el castillo de la puebla de Montalvan.

Afeáronle todos accion tan injusta y conducta tan vergonzosa: hasta los mismos parientes de doña María; y entonces el Rey volvió á Valladolid: pero no pudiendo soportar la ausencia de la que amaba, no solo volvió á separarse de doña Blanca, sino que la mandó presa al castillo de Arévalo.

Vinieron despues desavenencias entre los dos amantes, y no pudiendo soportar doña María los arranques del feroz caracter del rey, solicitó retirarse á un monasterio, á lo que don Pedro accedió.

Parecia regular que libre del encanto de la Padilla, se uniese el monarca á su legítima esposa doña Blanca; pero lejos de esto, buscó en el amor de otra mujer el olvido de doña María.

Esta muger fué doña Juana de Castro, dama de noble alcurnia, y que no podía resignarse á ser la querida del monarca; pues tampoco podía ser otra cosa viviendo doña Blanca.

Don Pedro logró, sin embargo, persuadirla que aquel matrimonio era nulo como llevado á cabo contra su voluntad, y se casó de nuevo con doña Juana quien, menos afortunada que doña Blanca no tubo el consuelo de retener á su esposo dos dias, si no que fué abandonada en el siguiente, y don Pedro partió en busca de su amada doña María.

Siguieronse de aquí grandes revueltas en Castilla tomando parte todos los ambiciosos y descontentos á favor de doña Blanca, quien fué trasladada de orden del rey, desde el castillo de Arévalo al alcázar de Toledo, como mas seguro: mas compadecidos los caballeros toledanos de las desgracias de doña Blanca, á quien hacia mas interesante su juventud y belleza, se alzaron contra don Pedro: ejemplo que fué seguido por otras muchas ciudades y castillos poniendose á la cabeza de los sublevados, los mismos hermanos bastardos del rey y aun la reina madre; pero las tropas reales vencieron, y don Pedro se ensangrentó de una manera horrible.

Entretanto, doña Blanca, como si su sino fuese andar errante de prision en prision, fué llevada al castillo de Medinasidonia bajo la custodia de Iñigo de Zúñiga.

Murió en esto doña María de Padilla, y don Pedro en el exceso de su dolor, mandó que los pueblos vistiesen luto por ella, y la elevó á la categoria de reina de Castilla, reconociendola por su legitima esposa.

Con tal motivo, se elevaron votos de todos los pueblos del reino para que don Pedro se reuniese con doña Blanca; pero en vez de asentir á tal peticion, se aumentó de tal modo su odio por la infortunada reina, que remitió un veneno á don Iñigo de Zúñiga para que se lo administrase.

Negose el noble caballero á egecutar accion tan abominable, apesar de que con la negativa arriesgaba la cabeza, y firme el rey en su proposito comisionó á uno de sus tan feroces como él, ballesteros de maza, quien desempeñó la comision sin la menor repugnancia; y así sucumbió doña Blanca á los veinticinco años de edad.

DONA BLANCA DE NAVARRA en 1440 era hija de don Juan I de Navarra y II de Aragon: habiendo muerto su madre, y dejádola un hermano llamado Carlos, era este el heredero del trono de Navarra, y despues, ella, si aquel moria sin sucesion: mas el padre de ambos hermanos, don Juan, contrajo segundas nupcias con doña Juana Enriquez, quien se propuso desde luego que sus hijos heredasen las coronas de Aragon y Navarra desposeyendo á don Carlos y á doña Blanca, costase lo que costase.

Empezó, pues, á suscitar desavenencias continuas entre estos príncipes y su marido, lo cual dió por resultado la prision de ambos: si bien se sublevó Cataluña y Navarra proclamando por su rey al hermano de doña Blanca: pero no en valde una madrastra se habia interpuesto.

Don Carlos murió envenenado, y su hermana doña Blanca, fué entregada por su mismo padre á su otra hija, la ambiciosa Leonor, casada con Gaston de Foix.

Uno y otro anhelaban la corona que pertenecía á doña Blanca, y preveyendo esta la suerte que la esperaba, pudo burlar la vigilancia de su hermana y cuñado, y huyó del Bearn, dejando en Roncesvalles una protesta en la cual declaraba nulos cualquiera instrumentos que apareciesen bajo su nombre y firma, en que se dijera renunciaba la corona á favor de su hermana.

Andubo la infeliz por mucho tiempo oculta en las chozas de los pastores, disfrazada de aldeana, y sin encontrar proteccion ni aun en su esposo don Enrique IV de Castilla, que la habia repudiado como estéril, cuando el impotente era él, y mientras tanto, los condes de Foix, sus hermanos, llenaban el pais de espías y de sicarios en su busca.

Efectivamente; fué encontrada y encerrada en el castillo de Ortez donde su ambiciosa hermana doña Leonor la administró un veneno que puso término á sus dias y tambien á sus desventuras.

Otra princesa de saugre real que tambien lleva el nombre de Blanca, casada con un príncipe proscripto, bemos visto en nuestros dias disputar con las armas en la mano, una corona que con mas indiscutible derecho, en vano pretendieron ceñir doña Blanca de Francia, doña Blanca de Borbon, y doña Blanca de Navarra.

De la primera á la última median seiscientos años, y en este espacio de tiempo, el *sino* de las cuatro princesas, ha sido tan idéntico como su nombre. ¿Debemos creer que la causa está en este?: lo probable es que no; pero debemos convenir en que hay coincidencias tan particulares que se parecen á la predestinacion.

VAZQUEZ DE ALDANA.

LA VIDA.

SONETO.

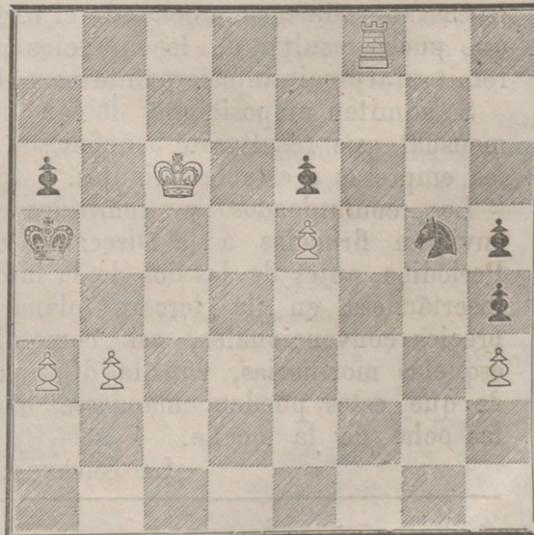
Sin luz, aprisionado, entristecido
vace el principio de la vida humana,
brota de un seno, y la primer mañana
saluda al nuevo infante que ha nacido.
Riega con llanto su primer vestido,
crece cual rosa en el pencil lozana,
la tarde llega, y de su pompa vana,
sombra quedó no mas de lo que ha sido.
Recuerda con dolor los ya pasados
años primeros de su infancia bella,
de la muerte en imagen disfrazados.
Acérese á la tumba, y entra en ella,
dejando en otro seno sus cuidados,
sin quedar de su vida ni una huella.

MELQUIADES MAVILLARD.

AJEDREZ.

PROBLEMA NÚM. 30.

NEGRAS.



BLANCAS.

Juegan estas y dan mate en cuatro jugadas.

SOLUCION AL PROBLEMA NÚM. 28.

BLANCAS.

NEGRAS.

- 1.ª C 2 C D. 1.ª T toma C.
- 2.ª D 8 D, jaque. 2.ª Cualquiera.
- 3.ª D 6 T, jaque-mate.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA OCEANÍA ESPAÑOLA.

PERIÓDICO DIARIO.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

EN MANILA, un peso al mes, pago adelantado sirviéndose el periódico á domicilio. EN PROVINCIAS, tres pesos tres reales el trimestre, tambien adelantado, debiendo hacerse las suscripciones por medio de los corresponsales, cuya lista publicamos ó directamente con la Administracion del periódico, acompañando el importe de seis pesos seis reales por un semestre, teniendo cuidado la dicha Administracion de avisar oportunamente para su renovacion.

Sin este requisito no podemos servir ninguna coleccion.

Los MM. RR. PP. que deseen hacer las suscripciones por medio de las respectivas Procuraciones, ó directamente con la administracion, abonarán solo la cantidad de 12 pesos al año.

EN ESPAÑA Y EL ESTRANGERO; ocho y diez pesos el semestre, respectivamente, haciéndose tambien suscripciones por medio de los corresponsales en Madrid, Paris y Lóndres, ó directamente con la Administracion.

Asi mismo admitirán suscripciones nuestros corresponsales de Hong-kong, Singapore y demas puntos que indica la lista, en las mismas condiciones que los anteriores.

Para los señores suscritores que deseen completar la coleccion encuadernada, tendremos números sueltos para suplir cualquiera falta ó extravío, que facilitaremos gratis á los que se sirvan pedirnoslos.

Los anuncios para la cuarta plana se remitirán firmados á la Administracion, antes de las cuatro de la tarde, espresando con claridad los dias en que han de insertarse.

Su precio será el de 5 cuartos linea por cada dia de insercion en la cuarta plana y de 10 en la tercera.

Los señores suscritores tendrá la ventaja de poder insertar gratis veinte lineas en cada mes, abonando el exeso que pueda resultar de los anuncios que remitan, al precio anteriormente marcado.

Se admiten proposiciones de convenio mensual que resultarán beneficiosos, á las empresas ó establecimientos.

Los comunicados y remitidos se enviarán firmados á la Direccion del Periódico, antes de las dos de la tarde, insertándose en la tercera plana á precios convencionales, asi como las esquelas mortuorias, con la diferencia de que estas pueden mandarse hasta las ocho de la noche.

LA EMPRESA.

NI MAS NI MENOS.

NOVELA ORIGINAL de

H. ROUD-FERNAND.

Un tomo en cuarto con láminas, cuatro reales. Se han recibido pocos ejemplares. Magallanes 32.—Imprenta de *El Oriente*.

FLORA DE FILIPINAS.

Se reparte la 1.ª entrega, con las siguientes láminas: EDICION DE LUJO.

Renealmia exaltata.	LINN.	Vulgo: Tagbac.
Graptophyllum hortense.	NEES.	
idem alba.	JUNSK.	idem. <i>Moradong maputi.</i>
idem rubrum.	JUNSK.	idem.
Globba marantina.	WILD.	idem. <i>Tamahilan?</i>
Curcuma xanthorrhiza?	ROXB.	idem. <i>Tamahilan.</i>
Jasminum sambac.	AIT.	idem. <i>Sampaguita.</i>
idem bicorollatum.	NOROHN.	idem. <i>Campuput.</i>

EDICION CORRIENTE.

Renealmia exaltata.	LINN.	Vulgo: Tagbac.
Zingiber zerumbet.	J. E. SMITH.	idem. <i>Luyang-Osin.</i>
Curcuma xanthorrhiza?	ROXB.	idem. <i>Tamahilan.</i>
Canna indica.	LINN.	idem. <i>Tagbac-tagbac.</i>
Jasminum sambac.	AIT.	idem. <i>Sampaguita.</i>
idem bicorollatum.	NOROHN.	idem. <i>Campuput.</i>

Las plantas reproducidas serán las mismas para una que otra edicion, variando solo el tiempo de repartir las láminas.

La 2.ª entrega correspondiente á este mes, se dará á la mayor brevedad, haciéndose el reparto sucesivo de dos en dos entregas, ó de tres en tres cada mes, como puede elegir el Editor. Sigue abierta la suscripcion en el establecimiento tipográfico de los Sres. Plana y C.ª—Escolta.

REVISTA GENERAL DE ADMINISTRACION CIVIL

Este periódico se publica en Madrid y sale á luz los dias 1.º, 8, 16 y 24 de cada mes. Cada año se formarán 2 tomos que constarán de 768 páginas cada uno ó sean 32 por entrega en 4.º español.

Precio de suscripcion.
Por un semestre en Manila cuatro pesos.
En provincias igual precio, mas el importe del franqueo: pago adelantado.
Se ha recibido el 1.º tomo de esta publicacion que comprende desde 1.º de Agosto de 1875 á 24 de Diciembre del mismo año, encuadernado en rústica, su precio 4 pesos 4 reales.
Se admiten suscripciones en la LIBRERIA Y ENCUADERNACION DE NTRA. SRA. DEL CARMEN, Calle Real núm. 12, Manila, en donde se facilitarán los prospectos correspondientes.

VELOUTINE POLVO DE TOCADOR

ESPECIAL PREPARADO AL BISMUTH

CH. FAY ADHERENTE É INVISIBLE

Reemplazando con ventaja los Polvos de Arroz y los Aceites.

9, calle de la Paz,

EN PARIS. Una ligera aplicacion basta para dar á la piel la suavidad y frescura de la juventud.

5 fr. la caja completa con borla.

Depósito en las principales farmacias y perfumerías del mundo.



VIOLET

PERFUMISTA PRIVILEGIADO DE PARIS

Inventor del

JABON REAL DE THRIDACE

Y DE LA

VERDADERA CREMA POMPADOUR

Recomienda sus dos nuevas creaciones:

LAS BRISAS DE VIOLETAS DE SAN REMO y la CHAMPAKA (Royal Parfum)

Para los guantes, blondas y pañuelos.

BEAUTÉ ET JEUNESSE

CRÈME-ORIZA

NINON DE LENCIOS

L. LEGRAND, PARFUMIER

207, RUE S'HONORE, PARIS

Esta CREMA suaviza y blanquea el cutis y le da la transparencia y frescura de la juventud hasta la edad mas avanzada. Tambien preserva el rostro del asoleo, de las pecas y arrugas.

DANS TOUTES LES PARFUMERIES DU MONDE

Recompensa Nacional de 16,600 fr.

Grande MEDALLA de ORO á T. Laroche

MEDALLA en la Exposicion de PARIS 1875

QUINA LAROCHE

ELIXIR

Conteniendo todos los principios de las 3 quinas.

La Quina Laroche es un Elixir muy agradable y cuya superioridad á los vinos y á los jarabes de quina est á afirmada desde veinte años ha, contra el decaimiento de las fuerzas y la energia, las afecciones del estomago, fiebres antiguas, etc.

EL MISMO **FERRUGINOSO** es la feliz combinacion de una sal de hierro con la quina. Recomendado contra el empobrecimiento de la sangre, la cloranemia, consecuencias del parto, etc.

Paris, 22, rue Drouot, y en las principales Farmacias del Mundo.

Eau Dentifrice

DU DOCTEUR

J.V. BONN

NIHIL SUPRA

Chez tous les Coiffeurs Parfumeurs

Imp. de EL ORIENTE, Magaallnes 32.